



Informe de movilidad humana venezolana VII
CAMINANTES EN RETORNO: TRABAJO Y OCUPACIÓN
(1° de agosto al 30 de septiembre 2022)

Coordinador

Rina Mazuera-Arias

Autores

Rina Mazuera-Arias

Carmen Zenaida Vivas-Franco

Jesús Gerardo Díaz

Neida Albornoz-Arias

Apoyo estadístico

Jorge Isaac García Navarro

Apoyo de investigación

Génesis Yamilex Ramírez Castro

Marly Chiquinquirá Arellano González

Manuel Alexander Novoa Laguado

Diagramación

Abril Ávila

Recursos Visuales

Flaticon

Fotos

Marly Chiquinquirá Arellano González

Foto de la portada


Grupo de retornados, conformado por 5 personas: el jefe de grupo es una mujer de 37 años, viaja con sus cuatro hijos de 17,15, 8 y 2 años. Proceden de Bucaramanga, Colombia y se dirigen hacia el estado Cojedes, Venezuela. Fotografía tomada el 30 de agosto de 2022 en la carretera Troncal N° 5 o Nacional de Los Llanos a la entrada de la Parroquia Eclesiástica San José Obrero de San Josecito, municipio Torbes del estado Táchira.

Agradecimiento

Parroquia San José Obrero, San Josecito, estado Táchira. Presbítero Gustavo Rafael Alvarado.

Octubre de 2022





Depósito legal: TA2022000082
ISBN: 978-980-7906-15-9
San Cristóbal, 25 de octubre de 2022

Afiliación institucional de los autores

Rina Mazuera-Arias. Observatorio de Investigaciones Sociales en Frontera (ODISEF), Investigadora asociada del OVM-UCAB, Venezuela.
Correo: mazuerarina@gmail.com

Carmen Zenaida Vivas-Franco. Observatorio de Investigaciones Sociales en Frontera (ODISEF), Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario del Táchira “Dr. Pedro Rincón Gutiérrez” y Universidad Nacional Experimental del Táchira.
Correo: carmenvivasfranco@gmail.com

Jesús Gerardo Díaz. Universidad Católica del Táchira. Correo: jdiaz@ucacat.edu.ve

Neida Albornoz-Arias. Universidad Simón Bolívar, Facultad de Administración y Negocios, Cúcuta, Colombia y Universidad Católica del Táchira, Venezuela.
Correo: n.albornoz@unisimonbolivar.edu.co; albornoz@ucacat.edu.ve

1. Introducción

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) explica que la migración es un fenómeno de relevancia global que incide en la vida de la mayoría de los individuos, su atención debida y suficiente implica la articulación de numerosas acciones y sectores (OIM, 2018). Esa atención debida y suficiente depende, en muy buena parte, del análisis que se haga de la realidad migratoria. Sin embargo, la migración internacional, como fenómeno, ha sido analizada -con frecuencia- en una sola vía: la movilidad de salida. Muy a pesar de que no se trata de una realidad que se presenta linealmente desde la salida del Estado de origen hasta el asentamiento en el Estado receptor, antes bien, la migración internacional se muestra cada vez multidireccional (OIM, 2022).

Así, la migración internacional ofrece múltiples implicaciones desde el retorno. De acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) la migración de retorno “En el contexto de la migración internacional [es el] movimiento de personas que regresan a su país de origen después de haberse marchado de su lugar de residencia habitual y haber cruzado una frontera internacional...” (OIM, 2019, p. 125). En ese sentido, el ACNUR admite que los retornados se “enfrentan a lo desconocido al volver a casa” (ACNUR, 2021, s/p). Esa decisión de regreso atiende a diversos móviles: “...la salida independiente, el retorno asistido, voluntario o espontáneo, la

deportación, la expulsión, el traslado, la extradición...” (Red de las Naciones Unidas sobre Migración, 2021, p. 1). De ahí, que el término retorno no implique, *per se*, la voluntariedad o coacción del mismo (Red de las Naciones Unidas sobre la Migración, 2021).

La Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V) asegura que la movilidad humana venezolana es la más grande de la región (R4V, 2022a; Brito, 2021). Así, para el 5 de septiembre de 2022 la R4V informó que ya eran 7.100.100 los ciudadanos con nacionalidad venezolana en condición de migrantes, refugiados o solicitantes de asilo (R4V, 2022b).

A pesar de encontrarse fuera de su país, es natural que los migrantes mantengan lazos de arraigo con su tierra natal, pues procuran mantener avivado el anhelo de retorno cuando las condiciones que los expulsaron lleguen a mejorar (Quintero, 2021). En el caso en estudio, han sido miles de venezolanos quienes han regresado caminando a su tierra natal por diversas razones: pérdida de sus fuentes de ingreso a propósito de la pandemia por la COVID-19, insuficiencia de ingresos, problemas de salud (Mazuera-Arias, et al., 2021), no consiguieron lo que anhelaban, enfermedad de familiares que les ha obligado a regresar (Mazuera-Arias, et al., 2022), aplicación de normas y políticas selectivas de migración en algunos países receptores

4



Grupo de retornados, conformado por 9 personas y una mascota: el jefe de grupo es una mujer de 32 años, viaja con su padrastro de 51 años y sus siete hijos de 15,13,11,8,6,4, y 2 años. Proceden de Popayán, Colombia y se dirigen hacia el estado Portuguesa, Venezuela. Fotografía tomada el 26 de septiembre de 2022 en la carretera troncal N° 5 o nacional de Los Llanos a la entrada de la Parroquia Eclesiástica San José Obrero de San Josecito, municipio Torbes del estado Táchira.

que les ha impedido entrar o permanecer en ellos (Brito, 2021).

La experiencia migratoria puede tener consecuencias de distinta naturaleza en el individuo. En algunos casos, la estancia en el país o países receptores permite al inmigrante aprender destrezas o habilidades para desempeñar actividades económicas para las que antes no estaba capacitado. Todo lo cual representa un valor agregado tanto para el migrante como para la sociedad en general.

Sin duda, los venezolanos que han decidido regresar al país representan un desafío pues demandan políticas de reintegración a la sociedad en todas las dimensiones. En un país económicamente resentido como lo está Venezuela resulta fundamental determinar las habilidades, ocupaciones y oficios de las personas que, luego de migrar y vivir en otros países, han decidido regresar. Pues, es natural preguntarse ¿En qué se vincularán laboralmente las personas que han retornado al país? ¿En cuáles de los sectores productivos de la economía podrán aportar al desarrollo del país? Por ello, en la elaboración de la encuesta sobre ocupación y oficios que se aplicó en el marco de esta investigación se utilizó la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO).

Para contribuir a precisar en qué se pueden vincular laboralmente los retornados también hay que considerar los cinco sectores económicos: primario (cosecha y extracción de productos naturales), secundario (procesa, construye o fabrica bienes terminados o semiterminados a partir de lo cosechado o extraído en el primer sector), terciario (venta de bienes o prestación de servicios de los producidos en el sector secundario), cuaternario (compuesto por actividades intelectuales relacionadas o no con la tecnología) y quinario (constituido por las instancias más altas de toma de decisiones en una sociedad o economía) (Rosenberg, 2020; Zoltan, 1987).

En atención a todo lo explicado el objetivo de esta investigación es describir las características de la ocupación laboral de las personas que retornaron caminando a Venezuela, durante el período comprendido entre el 1° de agosto y el 30 de

septiembre de 2022. Este estudio es cuantitativo y la muestra estuvo constituida por 438 venezolanos que retornaron al país caminando por el corredor fronterizo Táchira (Venezuela) – Norte de Santander (Colombia). En esta oportunidad el ODISEF afirma con datos concretos que la migración de retorno es un hecho innegable que demanda atención urgente.

2. El trabajo: fuente de desarrollo personal y social

El trabajo, primordialmente, es un hecho social. De su existencia hay evidencias que permiten establecer su origen en los inicios mismos de la humanidad; sin embargo, se requerirá de estructuras sociales más o menos definidas, para poder ofrecer una aproximación que permita identificarlo bajo los cánones actuales (Atencio et al., 2020). Hoy día, el trabajo se entiende como una actividad personal, desplegada en beneficio y bajo las potestades de dirección y supervisión de una persona, a cambio del pago de una remuneración caracterizada por ser más o menos periódica, de la que se apropia el realizador de la tarea encomendada.

En ese sentido, se trata de una relación jurídica, en la que están presentes dos o más personas, pero siempre con dos roles definitorios. Por una parte, el dueño o administrador de la obra, del capital, de la unidad productiva, considerado el empleador; del otro lado, quien realiza la actividad física o mental, quien ejecuta los esfuerzos para desarrollar una obra o tarea determinada, la prestación de un servicio puntual, o una tarea continua y permanente: el trabajador. La relación que los vincula hace que el trabajador subordine su quehacer a las indicaciones y expectativas del empleador, sin que ello signifique que pueda ser vulnerado en sus derechos o dignidad. Ese vínculo también comporta la obligación, insoslayable, de que el empleador remunere al trabajador por su desempeño, obligación que puede honrar mediante el sueldo, salario y demás prestaciones dinerarias.

Vale explicar que, la sociología analiza el trabajo para considerar quiénes, en qué, porqué, cómo,

cuándo y cuánto se labora, incluida su resonancia para la sociedad. Desde la economía, el trabajo es un concepto articulador, pues permite calcular la fuerza laboral nacional, su capacidad productiva y de consumo; el número de individuos que se encuentran activos laboralmente y que aportan a los sistemas tributarios, desde los impuestos o por medio de contribuciones al subsistema de seguridad social; también la calidad del trabajo (empleo permanente o temporal) y las áreas prioritarias de absorción de trabajadores, entre otros aspectos.

Asimismo, hay que reconocer las implicaciones de orden político que tiene el trabajo: de un lado, la persona que trabaja y recibe una remuneración suficiente por ello, puede ostentar autonomía suficiente frente al poder político. De otro, los datos recopilados en materia laboral son insumos para el diseño y ejecución de políticas públicas, generales y específicas, en los diversos campos de la actividad humana, sobre todo en lo social y económico.

Desde el punto de vista jurídico, el derecho al trabajo es concebido como una facultad -constitucional, social y subjetiva- sin obviar que existe la tendencia a ser considerado también como un deber, dada su relevancia (Asamblea Nacional Constituyente, 2009). Por este enfoque, la persona cuenta con las posibilidades de: a) tomar la opción de actividad que mejor se adecúe a sus intereses, deseos y capacidades; b) que la opción que asuma sea respetuosa de su dignidad; y c) a ser protegido frente al desempleo (Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, 1948).

En Venezuela “El trabajo es un hecho social y gozará de la protección del Estado” (Asamblea Nacional Constituyente, artículo 89). Esa protección se materializa en las disposiciones de las leyes especiales en la materia y con énfasis en la persona del trabajador en cuanto débil jurídico.

Ahora bien, haciendo un enfoque sobre la remuneración, la regulación internacional proclama que ha de ser suficiente y corresponder a las necesidades del trabajador y su familia, dado que es su medio de sustento. Al respecto, la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) indica que:

Artículo 23. (...) 3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y

satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social. (Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, 1948)

Mientras que, la legislación nacional señala las características de la remuneración: suficiente para vivir con dignidad; que atienda al trabajador y su familia; que por su medio se satisfagan necesidades básicas sociales, materiales e intelectuales; equidad de salario por trabajo; pago oportuno y periódico; es inembargable con la excepción de la excepción de la obligación alimentaria. Además, se crea un salario mínimo vital, de ajuste anual conforme a los costos de la canasta básica (Asamblea Nacional Constituyente, 1999).

Así las cosas, tanto el que se reciba la remuneración debida, como su medida o magnitud serán fundamentales para atender el sustento del trabajador y su familia. Es un tema que no solo atañe a la sociología, la economía y la política; sino que también es un tema en el que se concreta la dignidad de los seres humanos. Su insuficiencia comporta el descenso de las personas en las escalas del desarrollo humano y, de manera más grave, condena a la persona a la pobreza, en muchos casos, extrema y a la explotación laboral. Ello explica algunos éxodos de los campos a las ciudades, pero también las migraciones internacionales. Cuando la gente se ve imposibilitada de encontrar su legítimo sustento en el lugar de su origen o residencia, buscará un nuevo lugar en donde conseguirlo. Migrar equivale, en estos casos, a la legítima defensa frente a un medio hostil... es lo razonable.

3. Principales ocupaciones de quienes retornan

En materia de registro de estadísticas sobre la ocupación laboral, para fines de diseño de políticas públicas en las distintas áreas de interés en que tal asunto se proyecta, se tiene como necesario la existencia de nomenclaturas y conceptos que lleguen a tener un sentido lo más universal posible. Esto es así, dado que se pretende facilitar los procesos de comprensión y reflexión sobre la realidad, así como de comparación de datos de los

fenómenos bajo estudio. Adicionalmente, viene pedido desde el plano internacional, puesto que ...“cada país debe tratar de compilar datos que se puedan convertir al sistema de la CIUO-08, para facilitar el uso y la comparación internacionales de la información sobre las ocupaciones.” (Organización Internacional del Trabajo, 2007, p.1).

Vale decir que en la CIUO se encuentran grandes grupos, subgrupos principales, subgrupos y grupos primarios, que permiten ubicar la actividad laboral concreta desempeñada por una persona en función de sus competencias. Es la manera de precisar el potencial en concreto de la persona del trabajador (Organización Internacional del Trabajo, 2007).

En esta investigación resultó que las principales ocupaciones de quienes retornan son: ocupaciones elementales; oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios; agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros; así como trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados. Cada categoría requiere, para su adecuada comprensión, una breve explicación que en este caso se dará siguiendo lo determinado en la Clasificación Europea Multilingüe de Capacidades, Competencias, Cualificaciones y Ocupaciones (ESCO) (Comisión Europea, 2022).

- Las ocupaciones elementales: se caracterizan por el predominio del esfuerzo físico, la rutina en su realización y la sencillez de la tarea que debe ser cumplida. Trabajos como la entrega de bienes (el llamado domicilio o *delivery*), la realización de mantenimiento simple (limpieza de manera principal) de muebles e inmuebles, las ventas ambulantes, la recolección de desechos, llenar estantes, cargar vehículos y, en general, el auxilio en tareas básicas de construcción, minería, industria o agricultura, se encuentran en ella incluidos.

- Los oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios: exigen un nivel más avanzado de comprensión de los procesos, de principio a fin, en los que las personas se involucran. En este punto el esfuerzo físico es importante, pero se encuentra direccionado por una inteligencia que conoce, quiere y actúa bajo el criterio de

mayor eficacia y eficiencia en el empleo de tiempo y recursos disponibles. Aquí tienen cabida, entre otras, las actividades de construcción, metalurgia, instalación de estructuras, fabricación de maquinaria y herramientas; reparación de motores, vehículos y equipos electrónicos; ebanistería, producción de artesanías y procesamiento de alimentos.

- Los agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros: se dedican a las actividades primarias del ámbito económico productivo, mediante la siembra en general, la recolección de productos, la cría, la pesca, así como la siembra, conservación y explotación de bosques. Por ello, actividades como la preparación de suelos, la siembra de semillas, el riego, la fertilización, la fumigación, la supervisión, la recolección, el procesamiento básico y envío de productos; la cría, el cuidado, ordeño y demás formas de obtención de productos de animales vivos, el sacrificio, pesca y caza de animales, son parte de las tareas de este gran grupo.

- Los trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados: aquí, al trabajador se le exige habilidades relacionadas con la comprensión de su entorno para centrar su atención en el cuidado de instalaciones y personas, así como para desarrollar actividades comerciales básicas vinculadas a la exhibición y venta de bienes. En este grupo tienen su espacio personas encargadas de tareas de vigilancia para el mantenimiento del orden (servicios de seguridad), prevención y control de incendios, atención y cuidado de las personas que no demanden conocimientos profesionales (peluquería, belleza en general y compañía), tareas comerciales de exhibición, promoción y ventas, en tiendas, mercados y supermercados.

4. Sectores económicos o de ocupación

La existencia de sectores económicos también conocidos como sectores de ocupación permite definir la proporción de población, dedicada a distintas actividades en un país, una región o una determinada población estudiada. En este sentido existen cinco sectores económicos (Rosenberg, 2020, Zoltan, 1987).

1

SECTOR PRIMARIO:

Es el sector que cosecha o extrae productos de la tierra como materia prima o alimentos básicos. Los sectores asociados son:

<p>▶ Pesquero</p>  <p>Río y mar.</p>	<p>▶ Agrícola</p>  <p>Todo lo relacionado con la agricultura.</p>	<p>▶ Forestal</p>  <p>Tratamientos silvícolas en función de lo que quiera obtener, como madera, corcho, leña, frutos.</p>
<p>▶ Ganadería</p>  <p>Bovina, porcina, ovina, caprina, equina, avicultura, apicultura, cunicultura y productos derivados: carne, leche, huevos, cueros, lana, miel, entre otros.</p>		
<p>▶ Minero</p>  <p>Extracción de minerales acumulados en el suelo y subsuelo en forma de yacimientos: cobre, oro, plata, aluminio, plomo, hierro, mercurio, arcilla, cuarzo, zafiro, esmeralda, granito, mármol, mica, entre otros.</p>		

2

SECTOR SECUNDARIO:

Produce, fabrica, procesa o construye bienes terminados o semiterminados a partir de las materias primas extraídas por la economía primaria. Los sectores asociados son:

<p>▶ Construcción</p>  <p>Fábrica de edificios e infraestructuras.</p>	<p>▶ Metalurgia</p>  <p>Obtención y tratamiento de los metales con base en minerales metálicos.</p>	<p>▶ Minero</p>  <p>Extracción de combustibles fósiles (petróleo, gas natural, carbón).</p>
<p>▶ Industrial</p>  <p>Transforma las materias primas en productos elaborados, semielaborados o super elaborados, utilizando una fuente de energía. Combina materiales, maquinaria y recursos humanos.</p>		
<p>▶ Energético</p>  <p>Comprende las fuentes de energía explotables tecnológicamente. Renovables (eólica, hidráulica, geotérmica, solar, biomasa, termoeléctrica, nuclear de fusión, biomasa entre otras). No renovables (carbón, gas natural, petróleo, etc).</p>		

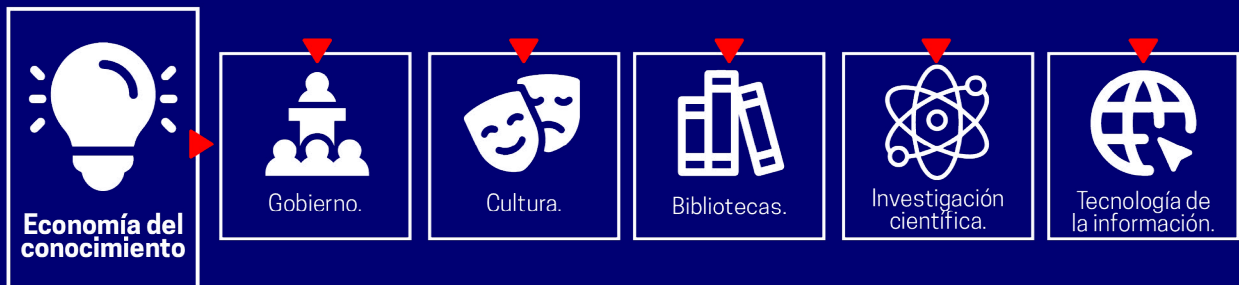
3 ■ SECTOR TERCIARIO:

Se conoce como el sector de los servicios. Vende los bienes producidos por el sector secundario y brinda servicios comerciales tanto a la población como a las empresas de los cinco sectores económicos.



4 ■ SECTOR CUATERNARIO:

También se conoce como la economía del conocimiento. Se refiere a actividades intelectuales, a menudo asociadas con la innovación tecnológica.



5 ■ SECTOR QUINARIO:

Comprende los niveles más altos de toma de decisiones en una sociedad o economía.



5. Metodología

El objetivo de la investigación es describir las características de la ocupación laboral de las personas que retornan caminando a Venezuela, durante el período comprendido entre el 1° de agosto y el 30 de septiembre de 2022.

La población objetivo estuvo representada por los venezolanos, que retornaron al país y caminan por la carretera troncal N° 5 o nacional de Los Llanos, y son atendidos en la Parroquia Eclesiástica San José Obrero, de la Diócesis del Táchira, ubicada en la población de San Josecito, municipio Torbes del estado Táchira, en el programa denominado Almuerzo de la Misericordia, que ha implementado la Parroquia desde octubre de 2020.

Se aplicó el instrumento de recolección a cada venezolano mayor de edad mediante el muestreo no probabilístico, bajo la técnica del muestreo consecutivo. Antes de empezar a realizar las preguntas del cuestionario, se leyó a cada persona

el respectivo consentimiento informado. Si la persona aceptaba participar se daba inicio formal al cuestionario. En caso contrario concluía la encuesta de inmediato.

El cuestionario contentivo de 27 ítems se aplicó bajo la plataforma de recolección de datos *KoboToolbox* a un total de 438 caminantes que regresaron al país luego de haber migrado. Parte del cuestionario formula preguntas contenidas en la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF Norte). Procedentes de Estados Unidos (Terrestre) (El Colegio de la Frontera Norte et al., 2020).

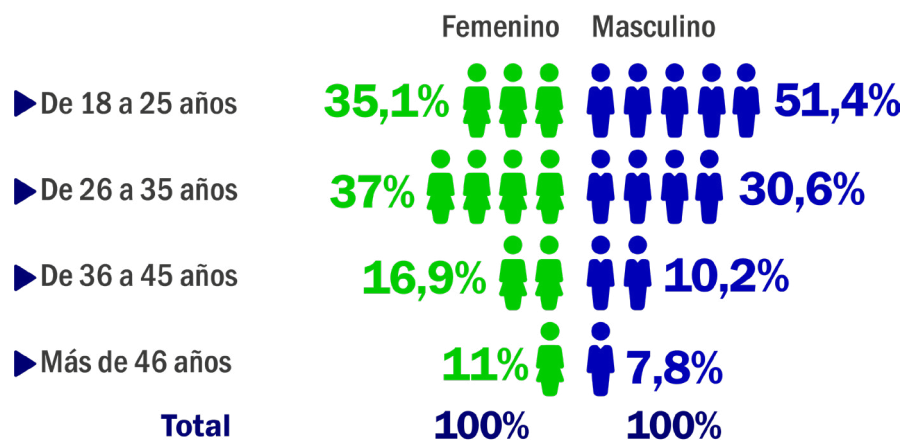
Los datos se analizaron con técnicas de estadística descriptiva bivariante. El procesamiento y análisis de los datos se realizó mediante el paquete SPSS en su versión 24 (IBM SPSS, Chicago, IL, EE. UU.). Y su presentación se hace por: totales, sexo y grupo etario.

10

6. Resultados

CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

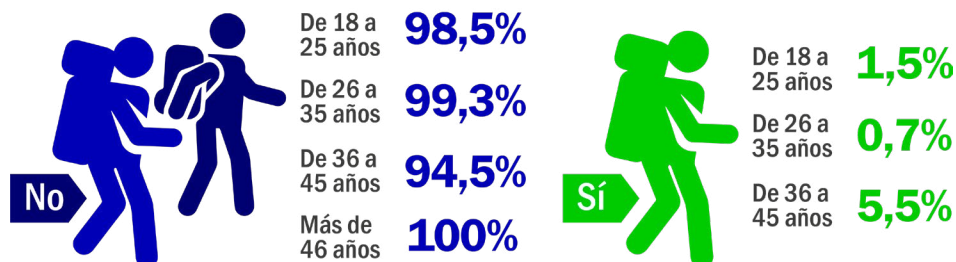
Los datos provienen de 438 venezolanos (154 mujeres, 284 hombres) encuestados que retornaron al país luego de haber migrado. De las 154 mujeres, 11 estaban embarazadas. Quienes regresan al país son mayoritariamente jóvenes, 45,7 % de 18 a 25 años, 32,9 % de 26 a 35 años, 12,6 % de 36 a 45 años y 8,8 % de más de 46 años.



Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

El 98,4% de quienes regresaron al país caminando lo hicieron en grupo, solo 1,6 % lo hizo solo. Quienes retornaron solos, pertenecen en mayor porcentaje al grupo etario de 36 a 45 años.

¿Viaja solo/a?



Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

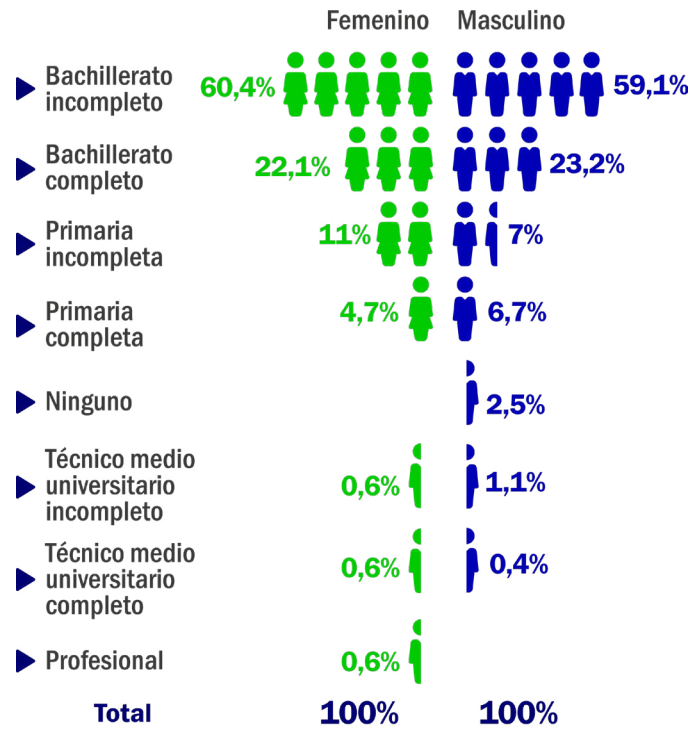
El nivel educativo de quienes retornaron es bajo: 59,6 % bachillerato incompleto, 22,8 % bachillerato completo, 8,4 % primaria completa, 5,9 % primaria incompleta, 0,9 % técnico medio incompleto, 0,5 % técnico medio completo, 0,2 % profesional y 1,7 % no tiene ningún nivel educativo.

El nivel educativo que han culminado quienes retornaron, en mayor porcentaje (22,8 %) es el bachillerato, es decir, educación secundaria. Al cruzar con el grupo etario, no hubo diferencias significativas en relación con la edad, en especial entre: 18 y 25 años (24 %), 26 a 35 años (24,3 %) y 36 a 45 años (21,8 %), pero sí las hubo en relación con quienes tenían más de 46 años (12,8 %), es decir, en este último grupo se encuentran quienes tienen menor nivel educativo en relación con el bachillerato.

	De 18 a 25 años	De 26 a 35 años	De 36 a 45 años	Más de 46 años
Bachillerato incompleto	64%	59,1%	56,4%	43,6%
Bachillerato completo	24%	24,3%	21,8%	12,8%
Primaria incompleta	6,5%	6,9%	10,9%	20,5%
Primaria completa	2,5%	6,9%	7,3%	17,9%
Ninguno	2%	1,4%		2,6%
Técnico medio universitario incompleto		1,4%	1,8%	2,6%
Técnico medio universitario completo	1%			
Profesional			1,8%	

Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

Entre el nivel educativo de las mujeres y los hombres se observaron diferencias en primaria completa, primaria incompleta y profesional; entre los encuestados, había una sola persona profesional quien además es mujer.



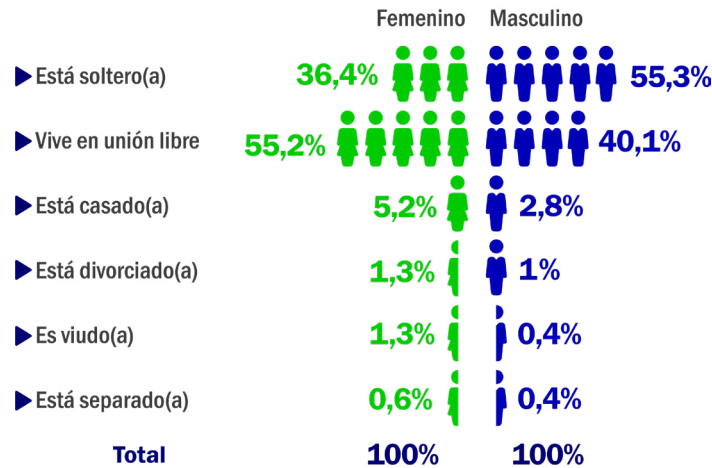
Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

El estado civil o situación de pareja de la mayoría era soltero (48,6 %) y en unión libre (45,4 %), solo el 3,7 % estaba casado, el 1,1 % divorciado, el 0,7 % viudo y el 0,5 % separado. Por grupo etario, el mayor porcentaje era de solteros en todos los grupos menos en el grupo de 26 a 35 años quienes admitieron vivir, mayoritariamente, en unión libre.

	De 18 a 25 años	De 26 a 35 años	De 36 a 45 años	Más de 46 años
▶ Está soltero(a)	58,5%	34,7%	45,5%	53,8%
▶ Vive en unión libre	39%	61,1%	41,8%	25,6%
▶ Está casado(a)	1,5%	4,2%	7,3%	7,7%
▶ Está divorciado(a)			5,4%	5,2%
▶ Es viudo(a)				7,7%
▶ Está separado(a)	1%			
▶ Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

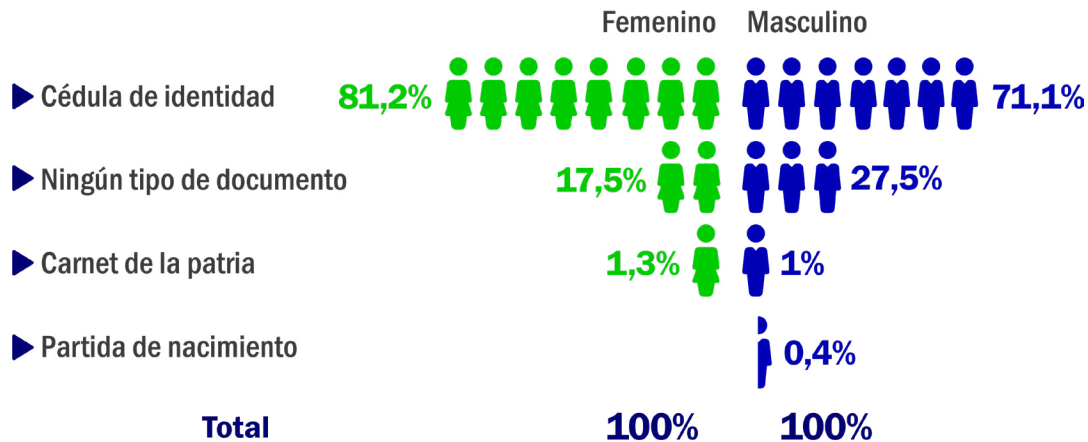
Ahora, entre hombres y mujeres, es mayor el porcentaje de mujeres (55,2 %) que vive en unión libre en comparación con los hombres (40,1%).



13

Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

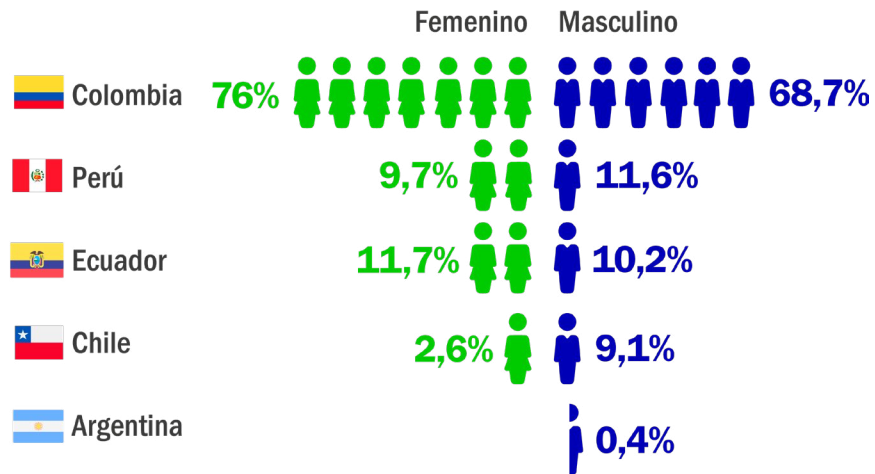
De los venezolanos que regresaron al país no tenía: pasaporte (100 %), tarjeta de movilidad fronteriza (100 %). Caminaron con: cédula de identidad (74,7 %), carnet de la patria (1,1 %), partida de nacimiento (0,2 %), y el 24% lo hizo sin ningún tipo de documento de identificación. Las razones por las cuales el 24 % no tenía documento de identificación alguno se relacionan así: 74,3 % pérdida y 25,7 % robo.



Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

PAÍS DE PROCEDENCIA Y MECANISMOS DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL

Los venezolanos que retornaron caminando procedían de: 71,2 % Colombia, 11 % Perú, 10,7 % Ecuador, 6,9 % Chile y 0,2 % Argentina. El 98,2 % no accedió a los mecanismos de protección internacional, solo el 1,8 % sí lo hizo (7 hombres y 1 mujer), y solo a una persona (hombre) le aprobaron la solicitud de refugio.

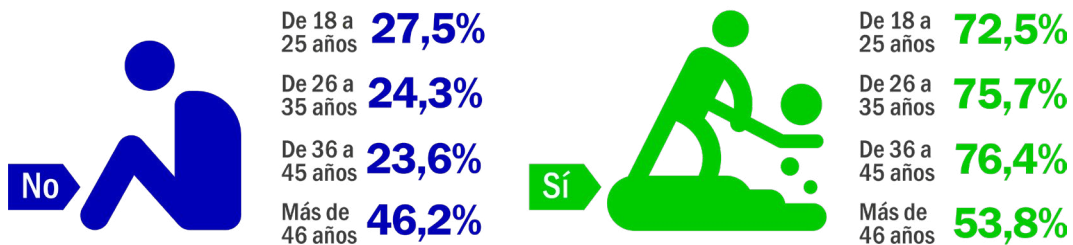


Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

OCUPACIÓN Y OFICIO EN EL PAÍS DE PROCEDENCIA

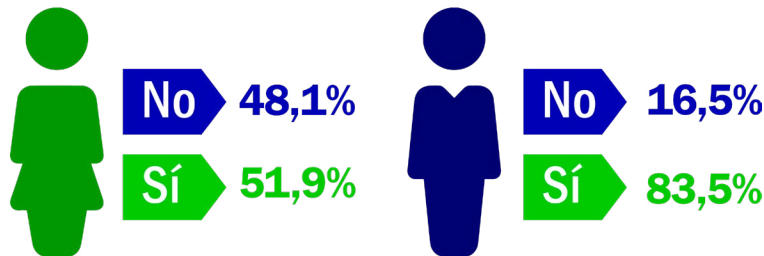
El 72,4 % de los encuestados alguna vez trabajó en el país de donde procede, el 27,6 % no lo hizo. En este orden, el grupo etario de más de 46 años fueron quienes en mayor porcentaje (46,2 %) no trabajó ninguna vez. Las mujeres fueron quienes en mayor porcentaje (48,1 %) no trabajaron en el país de donde proceden en comparación con los hombres (16,5 %).

¿Alguna vez trabajó en el país de procedencia?



Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

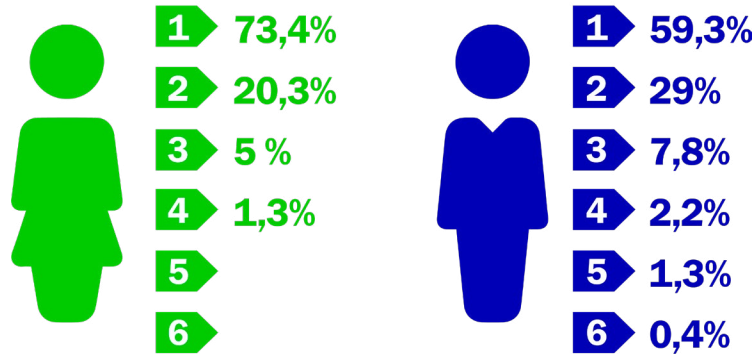
¿Alguna vez trabajó en el país de procedencia?



Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

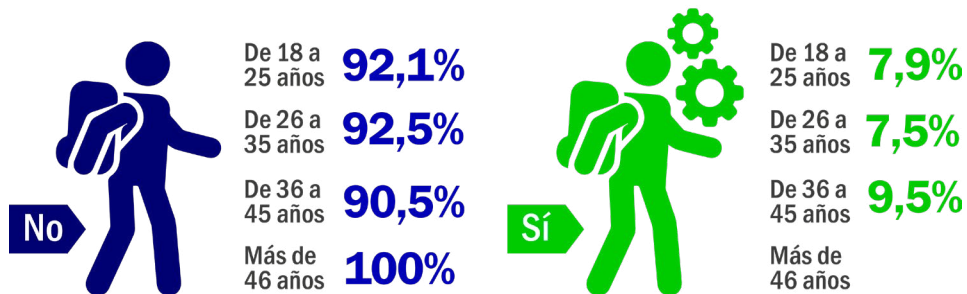
Del 72,4 % de quienes trabajaron alguna vez, el 97,8 % trabajó en los últimos 12 meses antes de regresar a Venezuela, sin diferencia estadística significativa entre mujeres y hombres. En los últimos 12 meses: 62,9 % tuvo un solo trabajo, 26,8 % tuvo 2 trabajos, 7,1 % tuvo 3 trabajos, 1,9 % tuvo 4 trabajos, 1 % tuvo 5 trabajos y 0,3 % 6 trabajos. Los hombres en comparación con las mujeres fueron quienes tuvieron más trabajos en los últimos 12 meses antes de regresar a Venezuela.

En los últimos 12 meses ¿Cuántos trabajos tuvo?



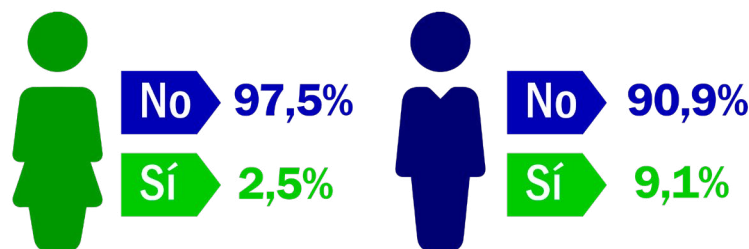
Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

En los últimos 12 meses ¿Tuvo más de un trabajo al mismo tiempo?



Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

En los últimos 12 meses ¿Tuvo más de un trabajo al mismo tiempo?



Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

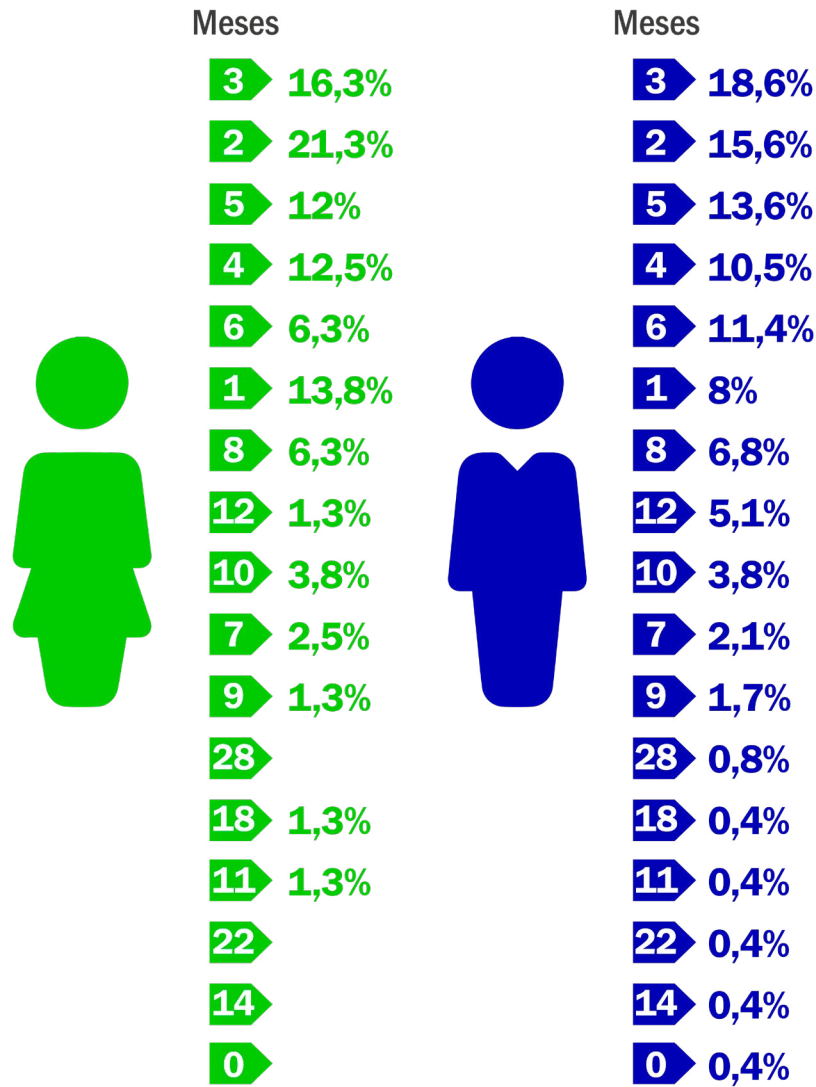
En relación con la estabilidad del trabajo ejecutado, muy pocos venezolanos duraron más de 6 meses en su último trabajo o más de un año; lo máximo fue 3 meses (18 %) y el resto duraron: 2 meses (17 %), 5 meses (13,2 %), 4 meses (11 %). Otros duraron 6 meses (10,1 %), 1 mes (9,7 %), 8 meses (6,6 %), 12 meses (4,1 %), 10 meses (3,8 %), 7 meses (2,2 %), 9 meses (1,6 %), 28 meses (0,6 %), 18 meses (0,6 %), 11 meses (0,6 %), 22 meses (0,3 %), 14 meses (0,3 %) y menos de un mes (0,3 %).

Al observar los datos entre mujeres y hombres, estos últimos duraron más tiempo en su último trabajo.

Meses de trabajo	De 18 a 25 años	De 26 a 35 años	De 36 a 45 años	Más de 46 años
▶ 3	18,6%	22,9%	11,9%	
▶ 2	18,6%	13,8%	11,9%	33,2%
▶ 5	9,7%	13,8%	21,3%	19%
▶ 4	12,4%	9,2%	9,5%	14,3%
▶ 6	8,3%	12,8%	11,9%	4,8%
▶ 1	10,3%	9,2%	9,5%	4,8%
▶ 8	6,2%	7,3%	4,8%	9,5%
▶ 12	4,8%	3,7%	2,4%	4,8%
▶ 10	4,1%	2,8%	4,8%	4,8%
▶ 7	2,1%	2,8%	2,4%	
▶ 9	1,4%	1,7%	2,4%	
▶ 28	1,4%			
▶ 18	0,7%		2,4%	
▶ 11			2,4%	4,8%
▶ 22			2,4%	
▶ 14	0,7%			
▶ 0	0,7%			

Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

¿Cuánto tiempo duró en el último trabajo que tuvo en el país de procedencia?



Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

Quienes trabajaron los últimos 12 meses antes de retornar al país, obtuvieron el trabajo principalmente por un amigo o familiar (63,7 %). Otros ofreciendo sus servicios a particulares (13,9 %), a través de contratistas (7,6 %), directamente por una empresa o compañía (1,3 %) y porque anteriormente había trabajado allí (0,3 %); el 13,2 % trabajaba porque estableció su propio negocio.

Antes de retornar, los encuestados se desempeñaban principalmente en ocupaciones elementales (66,9 %), lo que se relaciona con el bajo nivel educativo que tienen las personas encuestadas.

¿Según las tareas y desempeño, cuál ocupación tenía?

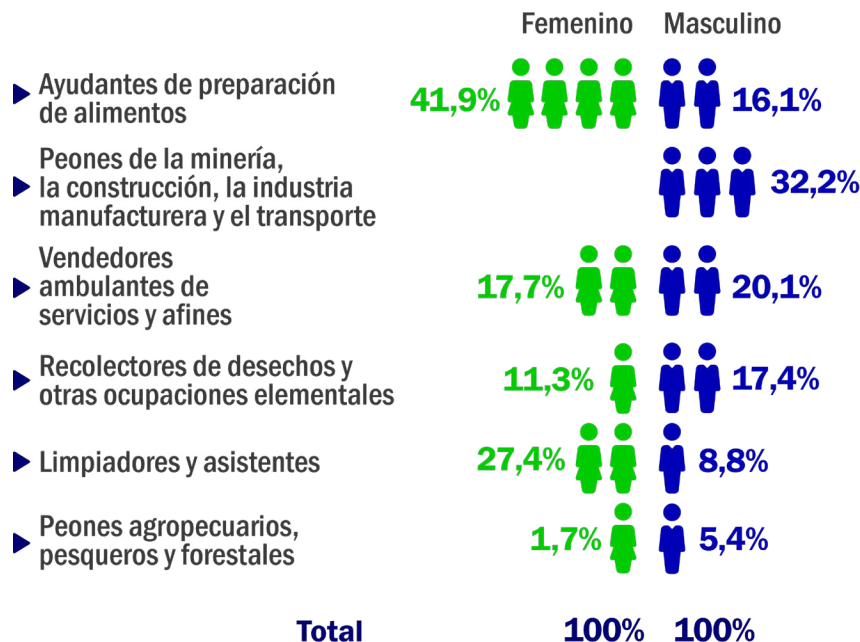


18

Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

Entre las ocupaciones elementales, se desempeñaban específicamente como: ayudantes de preparación de alimentos (23,7 %), peones de minería, la construcción, la industria manufactura y el transporte (22,7 %), vendedores ambulantes de servicios y afines (19,4 %), recolectores de desechos y otras ocupaciones elementales (15,6 %), limpiadores y asistentes (14,2 %), por último como peones agropecuarios y forestales (4,4 %). Al comparar las ocupaciones elementales entre mujeres y hombres, es mayor el porcentaje de ayudantes de preparación de alimentos (41,9 %) y limpiadores y asistentes (27,4 %) en las mujeres en comparación con los hombres (16,1 % y 8,7 % respectivamente).

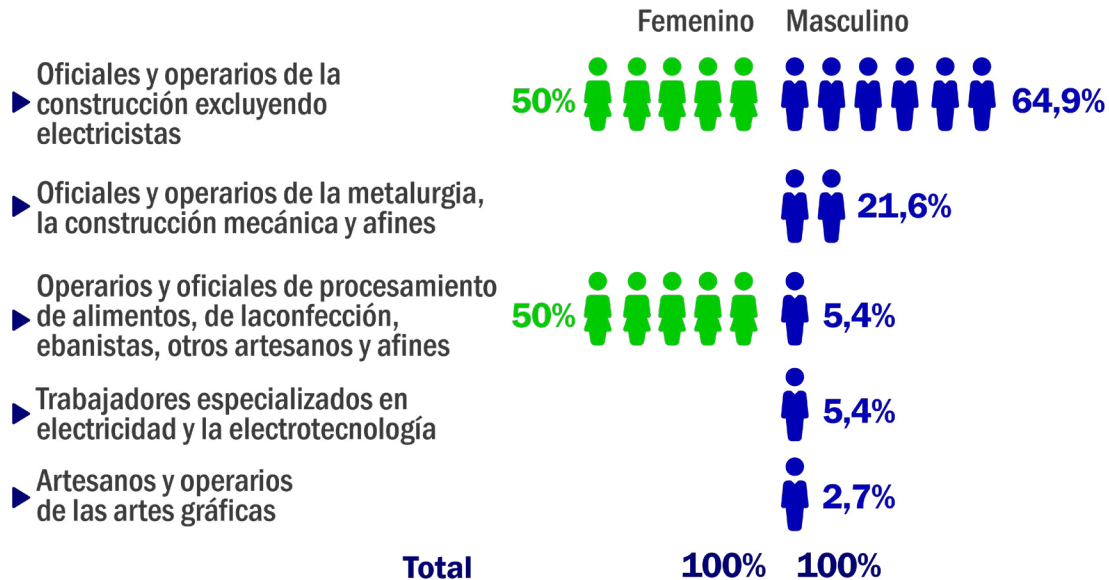
Ocupaciones elementales



Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

La segunda ocupación que tenían las personas encuestadas era la de oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios (12,4 %). Entre esta ocupación, se dedicaban principalmente a oficiales y operarios de la construcción.

Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios

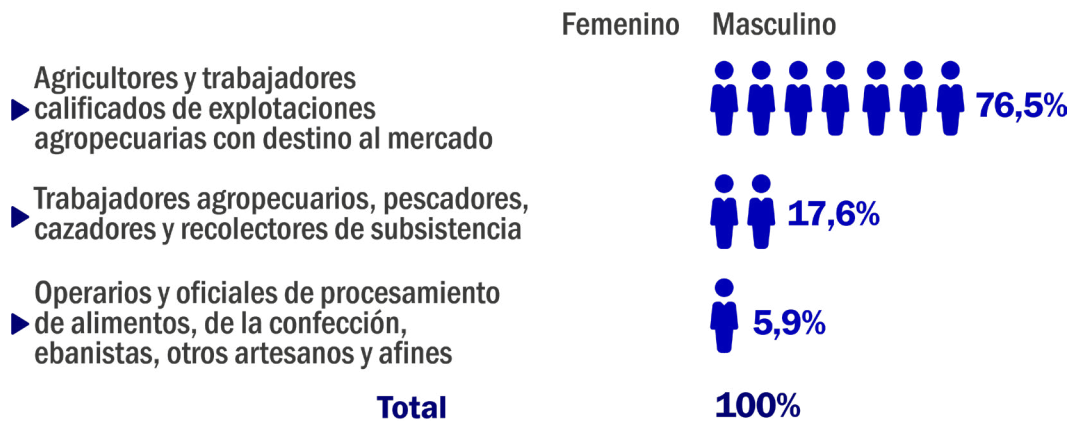


19

Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

La tercera ocupación desempeñada por las personas encuestadas era la de agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros (11 %). Y eran solo hombres quienes se dedicaban a ellas.

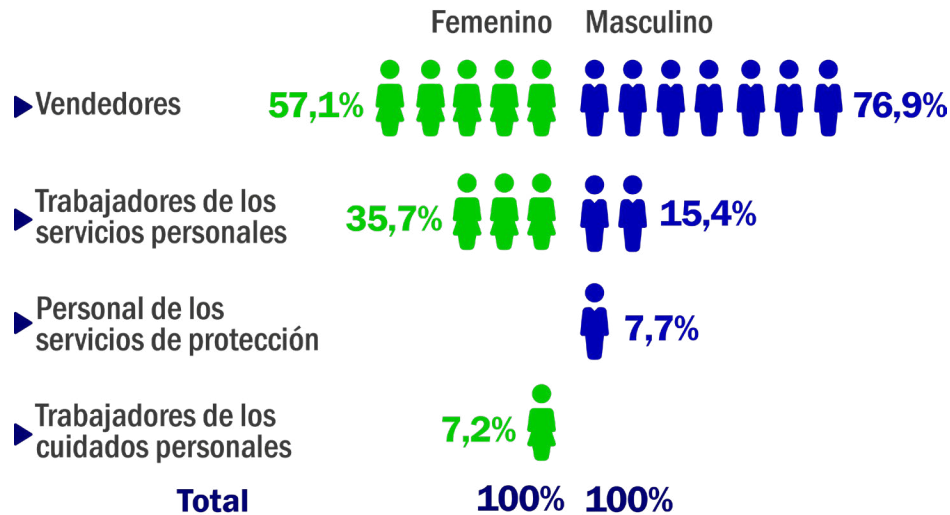
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros



Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

La cuarta ocupación consistía en ser trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados (8,5 %).

Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados

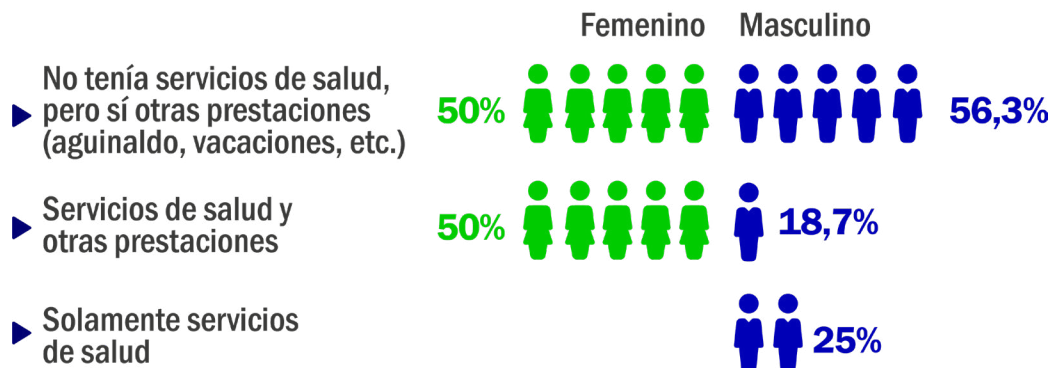


20

Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

Quienes trabajaron en los últimos 12 meses antes de regresar a Venezuela, lo hicieron así: trabajadores a destajo o por obra (57,5 %), a sueldo fijo (24,1 %) y por su cuenta (18,4 %). En el caso de los trabajadores a destajo o por obra y a sueldo fijo el 96,8 % no suscribió contrato con la empresa, el 92,8 % manifestó que no tenía beneficio o prestaciones. Y el 7,2 % sí tenía algún beneficio o prestación y recibía principalmente aguinaldos o vacaciones.

¿Cuál beneficio o prestación?

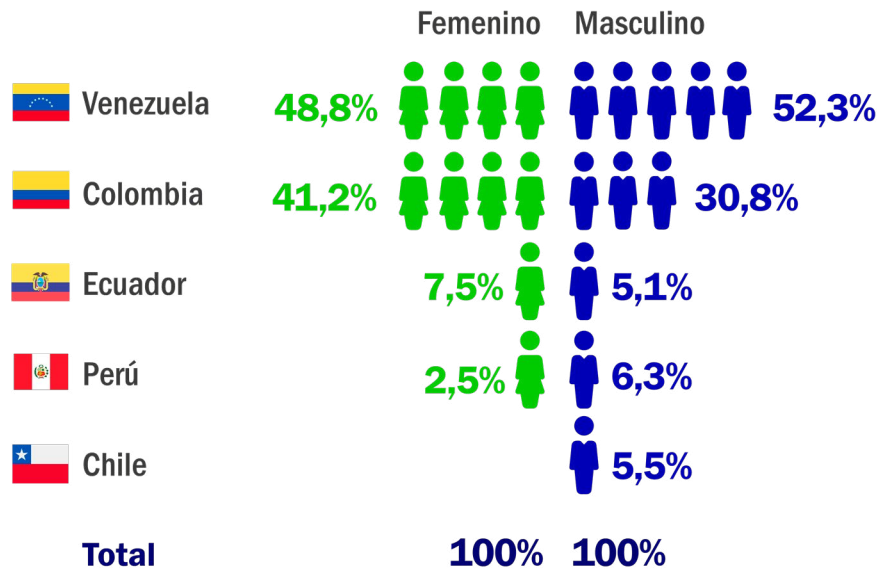


Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

El establecimiento, negocio, fábrica o empresa donde trabajaron se dedicaba principalmente a actividades de alojamiento y de servicio de comidas (24,9 %), construcción (23 %) y otras actividades de servicios (21,8 %).



Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.



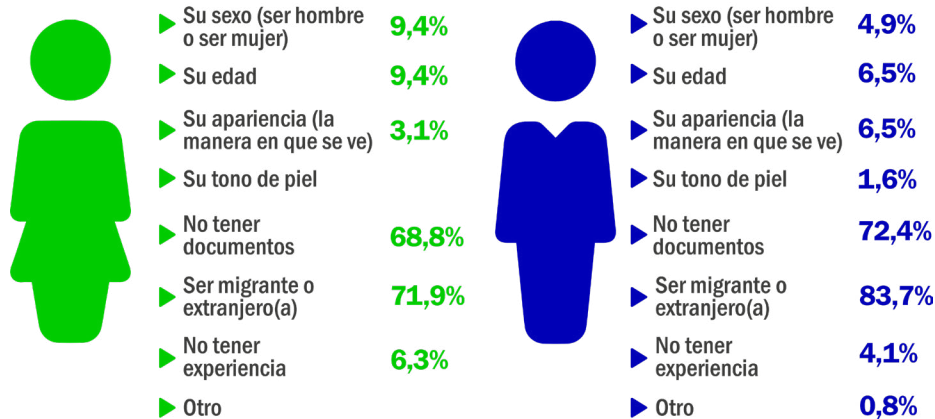
Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

En relación con el 72,4 % que alguna vez trabajó en el país de procedencia, al 48,9 % alguna vez le negaron un trabajo. Las dos principales razones por las cuales les negaron un trabajo fueron: ser migrante (81,3 %) y no tener documentos (71,6 %). No obstante, hubo otras razones como la edad (7,1 %), el sexo (5,8 %), la apariencia (5,8 %), no tener experiencia (4,5 %), y el tono de piel (1,3 %) (respuesta de opción múltiple). Al observar, por grupo etario, las razones por las cuales les negaron el trabajo, efectivamente, las personas entre 18 a 25 años, fueron quienes más resultaron afectadas, no solo por su edad, sino también por el sexo, apariencia, tono de piel, ser migrante y no tener documentos.

Razones para negarle el trabajo	De 18 a 25 años	De 26 a 35 años	De 36 a 45 años	Más de 46 años
▶ Su sexo (ser hombre o ser mujer)	66,7%	22,2%	11,1%	
▶ Su edad	54,5%	18,2%	9,1%	18,2%
▶ Su apariencia (la manera en que se ve)	55,6%	22,2%		22,2%
▶ Su tono de piel	50%			50%
▶ No tener documentos	42,3%	36,9%	16,2%	4,5%
▶ Ser migrante o extranjero(a)	50%	29,4%	15,9%	4,8%
▶ No tener experiencia	42,9%	42,9%	14,3%	
▶ Otro				100%

Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

Razones para negarle el trabajo



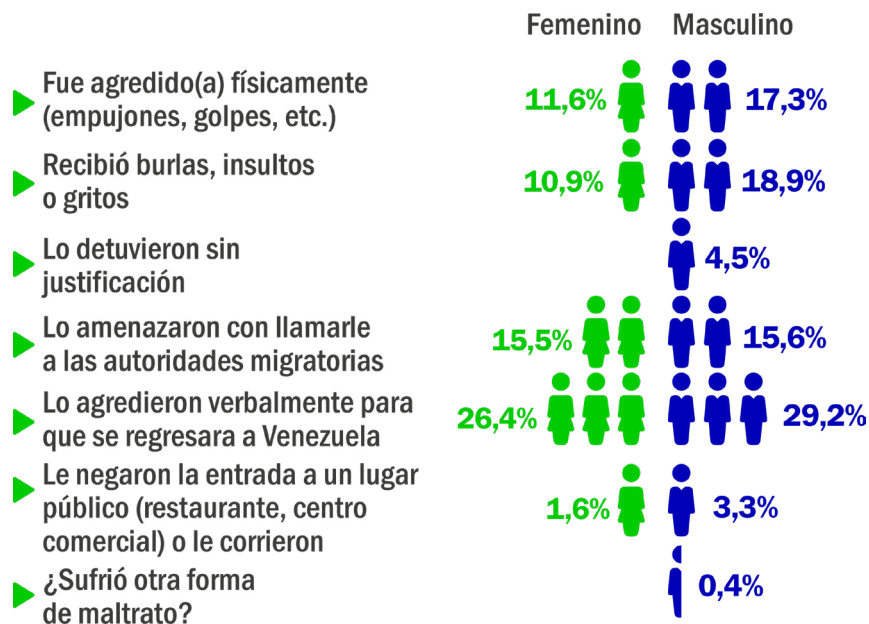
Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

XENOFOBIA EN EL PAÍS DE PROCEDENCIA

El 48,9 % de los encuestados manifestó que durante su estancia en el país de procedencia no fue víctima de xenofobia. Sin embargo, el 51,1 % sí: lo agredieron verbalmente para que regresara a Venezuela (28,2 %), recibió burlas, insultos o gritos (16,1 %), lo amenazaron con llamarle a las autoridades migratorias (15,6 %), fue agredido(a) físicamente (empujones, golpes, etc.) (15,3 %), lo detuvieron sin justificación (3 %), le negaron la entrada a un lugar público (restaurante, centro comercial) o lo corrieron (2,7 %), y sufrió otra forma de maltrato (0,3 %) (respuesta de opción múltiple).

Al observar los porcentajes entre mujeres y hombres, éstos últimos fueron víctimas de xenofobia en mayor porcentaje que las mujeres. Es importante considerar, además, que otro factor que aumenta la xenofobia es la edad, pues el grupo etario de 18 a 25 años, es el grupo que en promedio sufrió más xenofobia.

Durante su estancia, ¿alguna vez usted...?



Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

Durante su estancia, alguna vez usted	De 18 a 25 años	De 26 a 35 años	De 36 a 45 años	Más de 46 años
▶ Fue agredido(a) físicamente (empujones, golpes, etc.)	20,8%	8,6%	8,3%	20%
▶ Recibió burlas, insultos o gritos	22,5%	8,6%	12,5%	14,3%
▶ Lo detuvieron sin justificación	4%	1,7%	2,1%	2,9%
▶ Lo amenazaron con llamarle a las autoridades migratorias	14,5%	14,7%	22,9%	14,3%
▶ Lo agredieron verbalmente para que se regresara a Venezuela	26,6%	30,2%	33,3%	22,9%
▶ Le negaron la entrada a un lugar público (restaurante, centro comercial) o le corrieron	3,5%	2,6%		2,9%
▶ ¿Sufrió otra forma de maltrato?		0,9%		

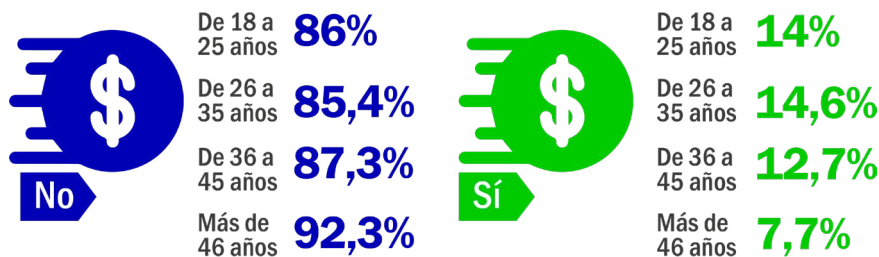
Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

Las personas encuestadas manifestaron que habían sido víctimas de xenofobia por parte de residentes en general (90,1 %), funcionarios públicos (29,3 %), empleadores (8,4 %), agentes de seguridad (2,6 %), y otros migrantes (2,6 %) (respuesta de opción múltiple).

ENVÍO DE REMESAS ANTES DE RETORNAR Y RECEPCIÓN DE REMESAS EN VENEZUELA

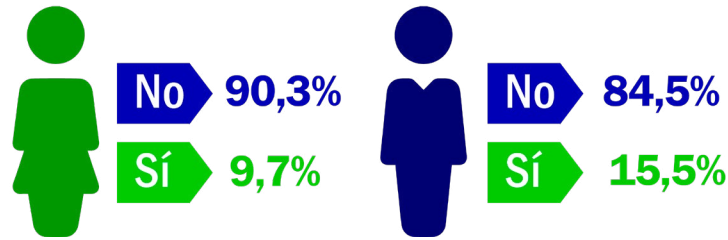
El 86,5 % de los venezolanos encuestados no enviaron remesas a sus familiares durante los últimos 12 meses. Solo, el 13,5 % sí envió remesas. Entre quienes enviaron remesas, las personas de más de 46 años fueron quienes menos enviaron. Entre los hombres y mujeres, los primeros fueron quienes más remesas enviaron a sus familiares en Venezuela.

Durante los últimos 12 meses ¿Envió dólares a Venezuela?



Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

Durante los últimos 12 meses ¿Envió dólares a Venezuela?

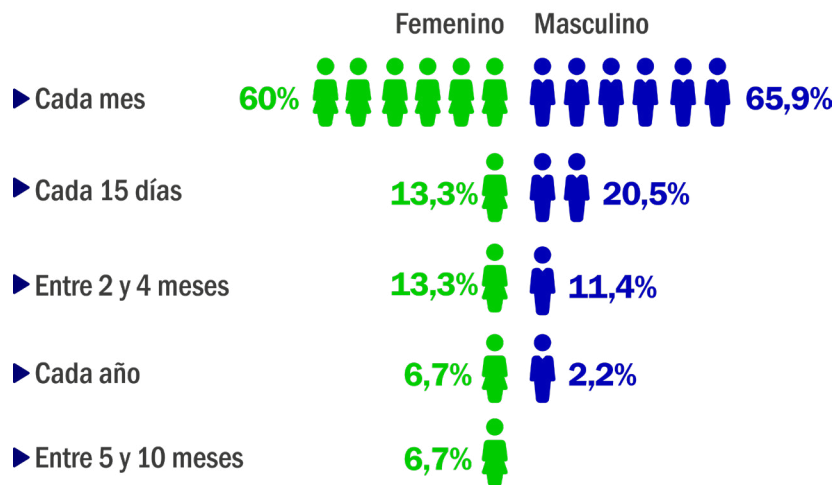


Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

25

Quienes manifestaron enviar remesas, lo hacían principalmente una vez al mes (64,4 %). Otros cada 15 días (18,6 %), entre 2 y 4 meses (11,9 %), cada año (3,4 %), entre 5 y 10 meses (1,7 %).

¿Cada cuánto tiempo envió dólares a Venezuela?

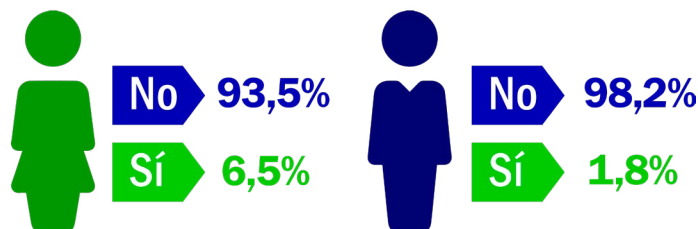


Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

Enviaban las remesas: 39 % por medio de empresas (Western Union, MoneyGram, etc.), 28,8 % a través de amistades, 18,6 % por medio de entidades bancarias y 13,6 % a través de familiares. La media de lo que enviaban era 47 dólares, al observar los datos segregados, la media en las mujeres fue de 55 dólares y en los hombres de 44 dólares. Por grupo etario: 50 dólares (de 18 a 25 años), 40 dólares (de 26 a 35 años), 41 dólares (de 36 a 45 años) y 70 dólares (más de 46 años).

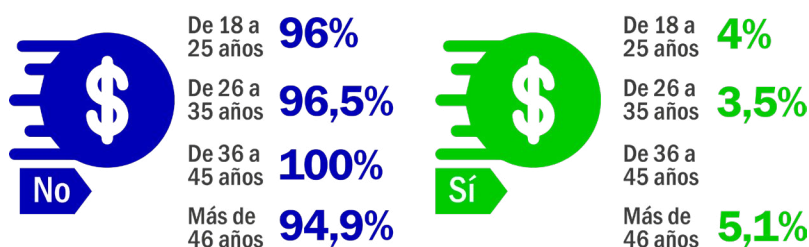
Solo el 3,4 % (15 personas de 438) manifestó que recibirá remesas mientras estén en Venezuela: las mujeres en mayor porcentaje que los hombres.

¿Estando en Venezuela le enviarán remesas?



Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

¿Estando en Venezuela, le enviarán remesas?



26

Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

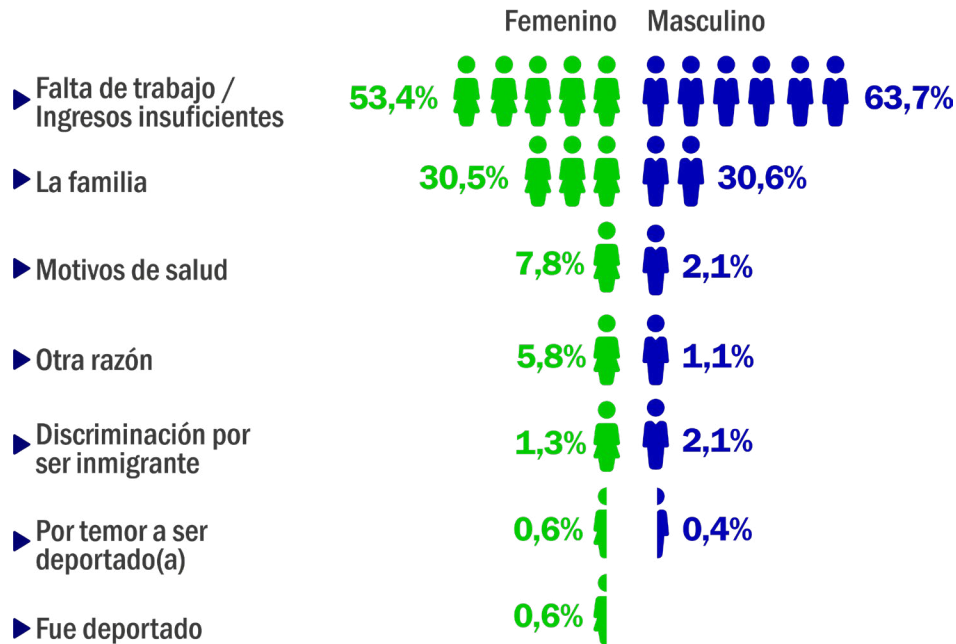
RAZONES DEL RETORNO

Las dos principales razones por las cuales los venezolanos encuestados regresaron al país fueron: falta de trabajo/ingresos insuficientes (60 %) y la familia (30,6 %).

Principalmente, ¿Por cuál razón regresa usted a Venezuela?	De 18 a 25 años	De 26 a 35 años	De 36 a 45 años	Más de 46 años
▶ Falta de trabajo /Ingresos insuficientes	58,5%	61,8%	61,8%	59%
▶ La familia	34,5%	28,5%	29,2%	20,5%
▶ Motivos de salud	2%	3,5%	3,6%	17,9%
▶ Otra razón	2,5%	3,4%	3,6%	
▶ Discriminación por ser inmigrante	1%	2,8%	1,8%	2,6%
▶ Por temor a ser deportado(a)	1%			
▶ Fue deportado	0,5%			

Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

Principalmente ¿Por cuál razón regresa usted a Venezuela?



27

Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

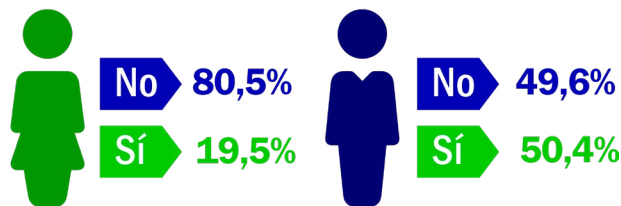
OCUPACIÓN Y OFICIO EN VENEZUELA

Ocupación en Venezuela antes de migrar

Antes de migrar de Venezuela, solo el 39,5 % trabajaba. Los hombres (50,4 %) en mayor porcentaje que las mujeres (19,5 %). Por grupo etario, trabajaba antes de migrar: 18 a 25 años (36,5 %), 26 a 35 años (45,8 %), 36 a 45 años (38,2 %) y más de 46 años (33,3 %).

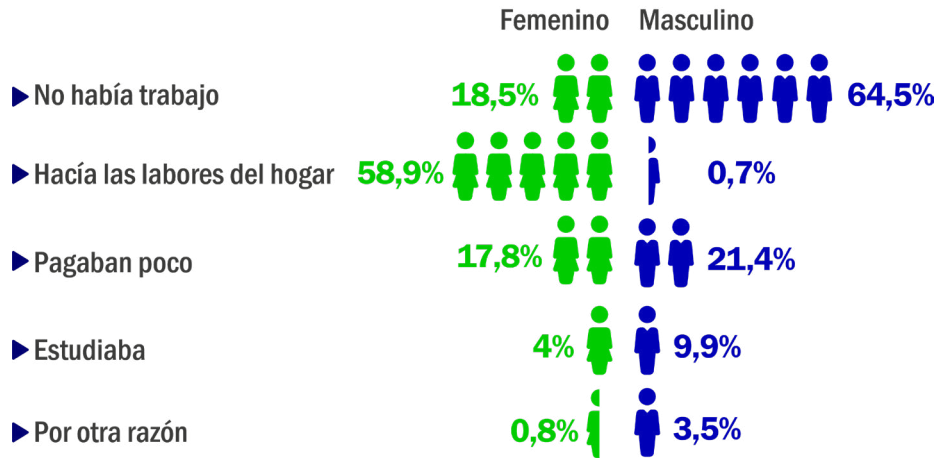
El 60,5 % que no trabajaba antes de migrar, no lo hacía porque: no había trabajo (43 %), hacía las labores del hogar (27,9 %), pagaban poco (19,6 %), estudiaba (7,2 %) y otra razón (2,3 %).

En esta última ocasión que estuvo en Venezuela ¿Trabajó?



Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

¿Por qué no trabajó en esa ocasión?



28

Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

DESTINO EN VENEZUELA Y TRABAJO

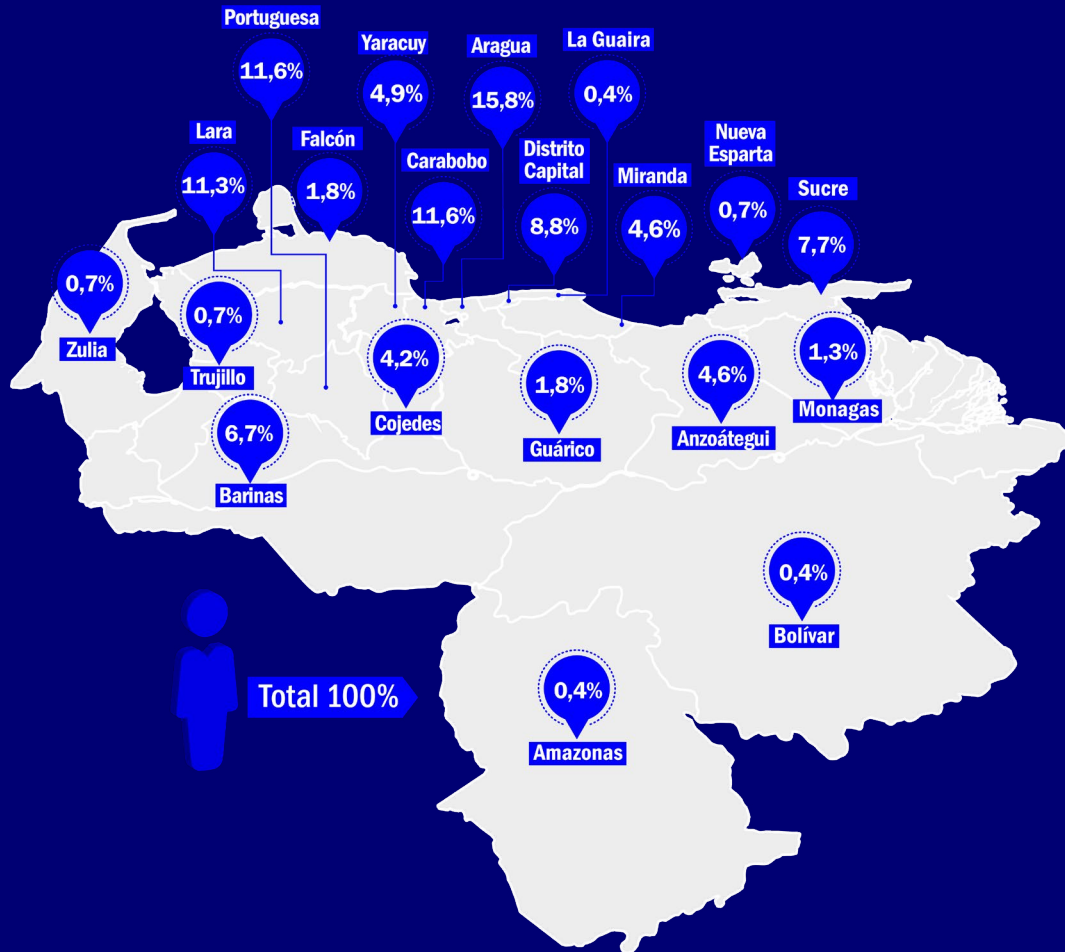
Los principales estados a los que se dirigían los venezolanos encuestados eran: Aragua (15,5 %), Carabobo (11,9 %), Portuguesa (10,7 %) y Lara (10,5 %).

Mapa por mujeres en retorno y estado a los que se dirigen



Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

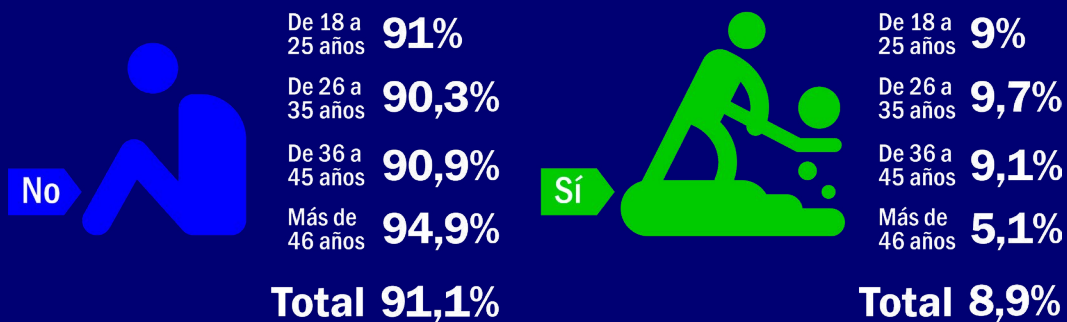
Mapa por hombres en retorno y estado a los que se dirigen



Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

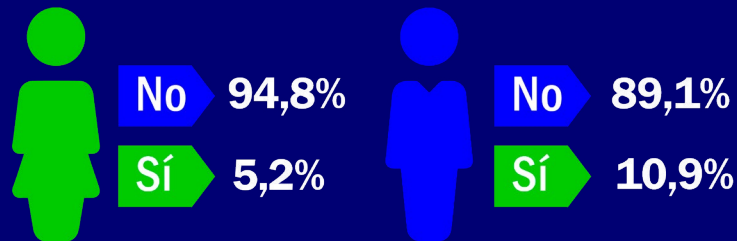
Solo el 8,9 % manifestó tener trabajo en el lugar de destino. Las personas de más de 46 años fueron quienes manifestaron en mayor porcentaje tener trabajo al llegar. Igualmente, son los hombres quienes, en mayor porcentaje, tendrán trabajo al llegar en comparación con las mujeres.

En este lugar ¿Usted ya tiene trabajo?



Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

En este lugar ¿Usted ya tiene trabajo?



Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

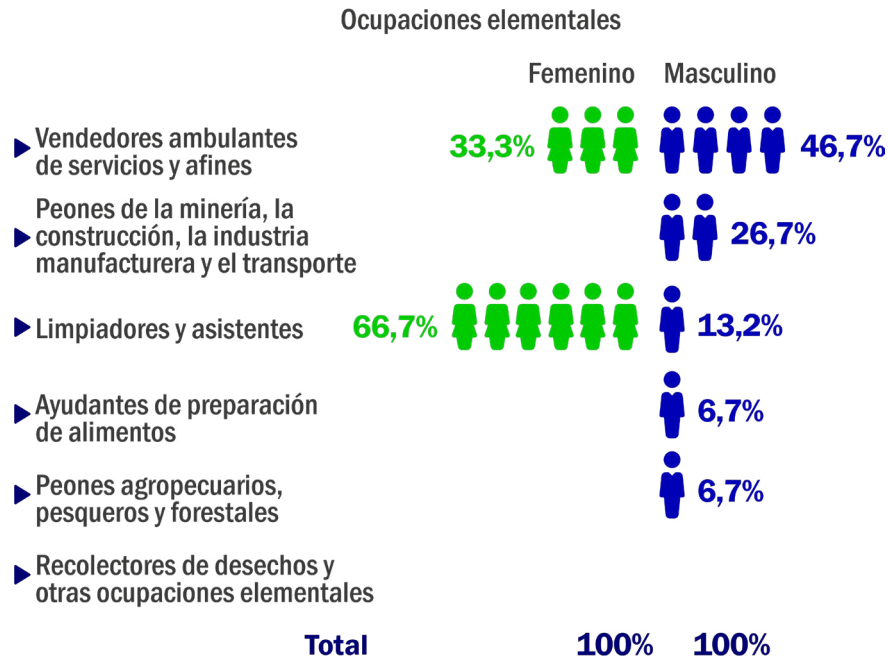
El 8,9 % que ya tiene trabajo al llegar, tendrá como ocupación: ocupaciones elementales (46,2 %), trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados (17,9 %), agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros (15,4 %), oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios (10,3 %), operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores (5,1 %), personal de apoyo administrativo (2,6 %) y como profesionales científicos e intelectuales (2,6 %).

¿En qué ocupación?



Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

En el caso de las ocupaciones elementales, se dedicarán a ser: vendedores ambulantes de servicios y afines (44,4 %), peones de la minería, la construcción, la industria manufacturera y el transporte (22,2 %), limpiadores y asistentes (22,2 %), ayudantes de preparación de alimentos (5,6 %), y peones agropecuarios, pesqueros y forestales (5,6 %).

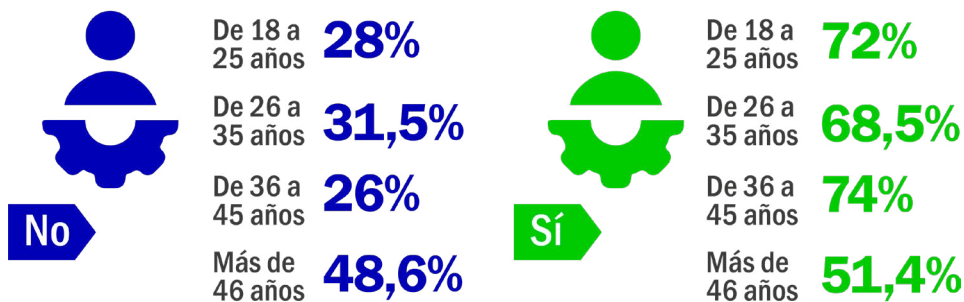


31

Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

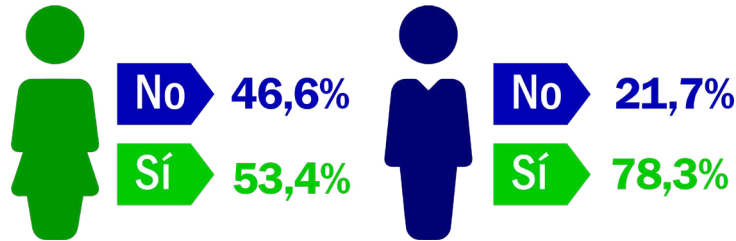
Del 91,1 % que aún no tiene trabajo al llegar a su destino final en Venezuela, 69,2 % piensa buscar trabajo y 30,8 % no lo piensa hacer. Por grupo etario, las personas con más de 46 años fueron quienes aseguraron no tener intención de buscar trabajo en mayor porcentaje que los demás. Asimismo, las mujeres no piensan buscar trabajo (46,6 %) en mayor porcentaje que los hombres (21,7 %). Mientras que el 65,9 % quiere montar su propio negocio y por ello no piensa buscar trabajo.

¿Piensa buscar trabajo?



Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

¿Piensa buscar trabajo?

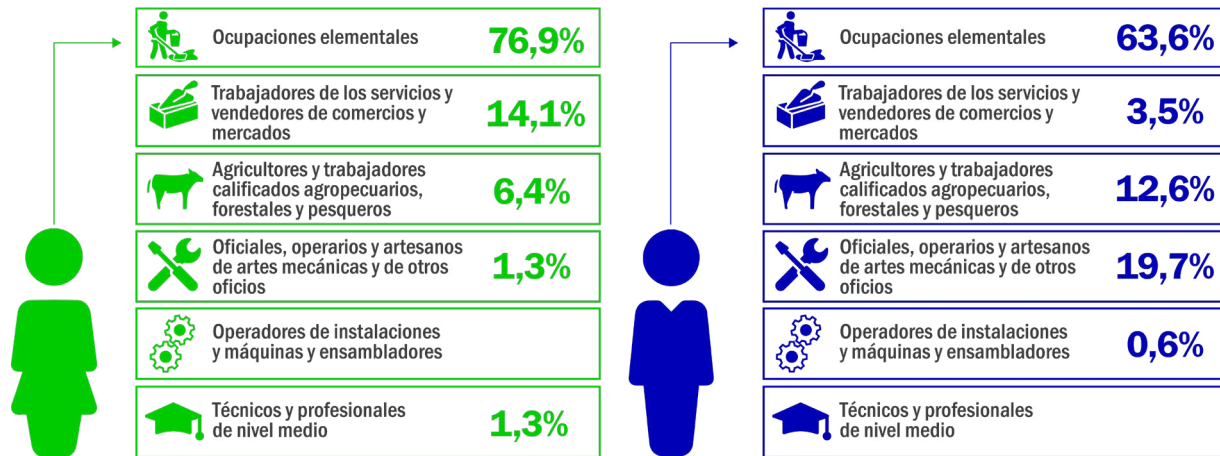


32

Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

El 69,2 % piensa buscar trabajo en: ocupaciones elementales (67,4 %), oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios (14,5 %), agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros (10,9 %), trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados (6,4 %), operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores (0,4 %), técnicos y profesionales de nivel medio (0,4 %).

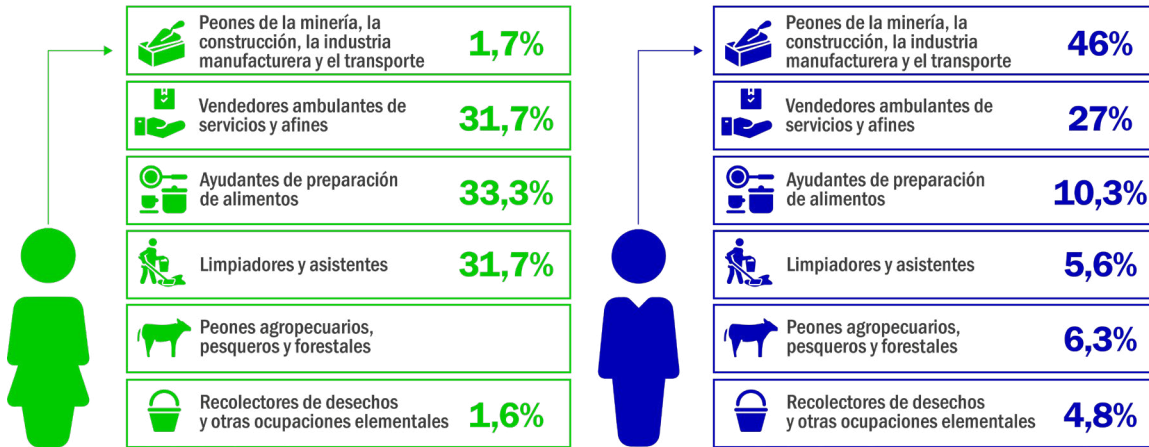
¿En qué área?



Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

En el caso de las ocupaciones elementales, tienen proyectado buscar trabajo como: peones de la minería, la construcción, la industria manufacturera y el transporte (31,7 %), vendedores ambulantes de servicios y afines (28,5 %), ayudantes de preparación de alimentos (17,7 %), limpiadores y asistentes (14 %), peones agropecuarios, pesqueros y forestales (4,3 %), y recolectores de desechos y otras ocupaciones elementales (3,8 %).

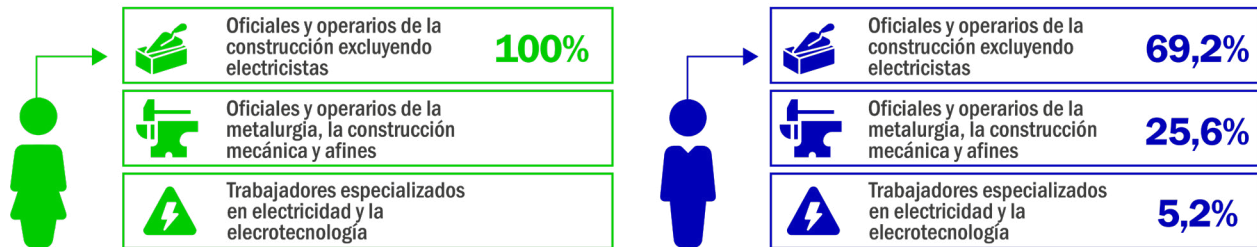
Ocupaciones elementales



Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

En el área de oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios, piensan buscar trabajo como: oficiales y operarios de la construcción excluyendo electricistas (70 %), oficiales y operarios de la metalurgia, la construcción mecánica y afines (25 %), y trabajadores especializados en electricidad y la electrotecnología (5 %).

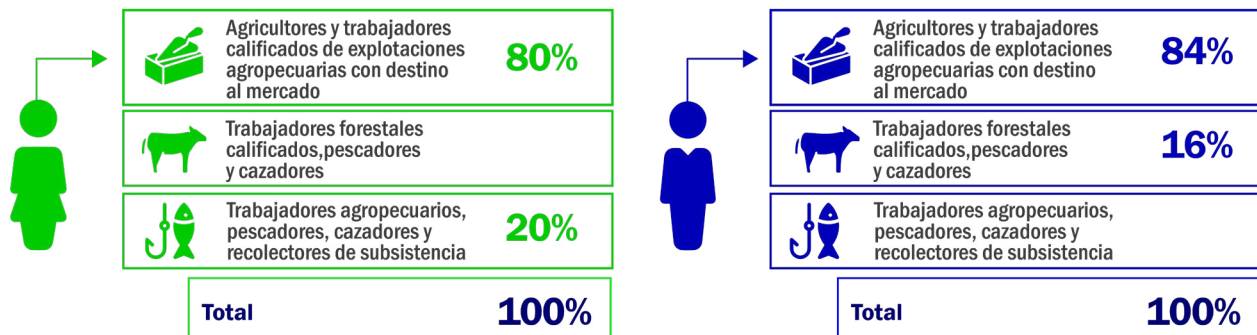
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios



Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

En el caso de los agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros, manifiestan que buscarán trabajo como: agricultores y trabajadores calificados de explotaciones agropecuarias con destino al mercado (83,3 %), trabajadores forestales calificados, pescadores y cazadores (13,3 %), y trabajadores agropecuarios, pescadores, cazadores y recolectores de subsistencia (3,4 %).

Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros

















Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

DESTREZAS Y HABILIDADES SEGÚN ACTIVIDADES ECONÓMICAS

A las personas encuestadas se les preguntó sobre sus habilidades y experiencia según la actividad económica, y se les indicó las diferentes actividades económicas en atención al Clasificador Venezolano de Actividades Económicas de Venezuela (CAEV) (INE, 2014).

Los venezolanos que retornaron consideran que tienen habilidades y experiencia en diferentes áreas económicas y productivas: construcción (29,7 %); agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (19,9 %); actividades de alojamiento y de servicio de comidas (18,7 %); comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas (13,9 %); otras actividades de servicios (10,5 %); actividades de los hogares como empleadores, actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio (3 %); transporte y almacenamiento (1,6 %); educación (0,9 %); industrias manufactureras (0,5 %); explotación de minas y canteras (0,5 %); información y comunicaciones (0,2 %); actividades de atención de la salud humana y de asistencia social (0,2 %); suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación (0,2 %); suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado (0,2 %),

Por grupos etarios, varían los porcentajes y las actividades económicas, lo mismo sucede entre mujeres y hombres.

¿En qué área económica productiva considera que tiene más experiencia y habilidades?	De 18 a 25 años	De 26 a 35 años	De 36 a 45 años	Más de 46 años
 Construcción	32,5%	25,7%	34,5%	23,1%
 Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	18%	21,5%	14,5%	30,8%
 Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	16,5%	20,1%	21,8%	20,5%
 Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	16%	13,9%	14,5%	2,6%
 Otras actividades de servicios	11%	9%	9,1%	15,4%
 Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	2%	4,2%	1,8%	5,1%
 Transporte y almacenamiento	1%	2,8%	2%	
 Educación	1%	0,7%	1,8%	
 Industrias manufactureras		1,4%		
 Explotación de minas y canteras	1%			
 Información y comunicaciones				2,5%
 Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	0,5%			
 Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	0,5%			
 Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado		0,7%		

Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

¿En qué área económica productiva considera que tiene más experiencia y habilidades?



Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

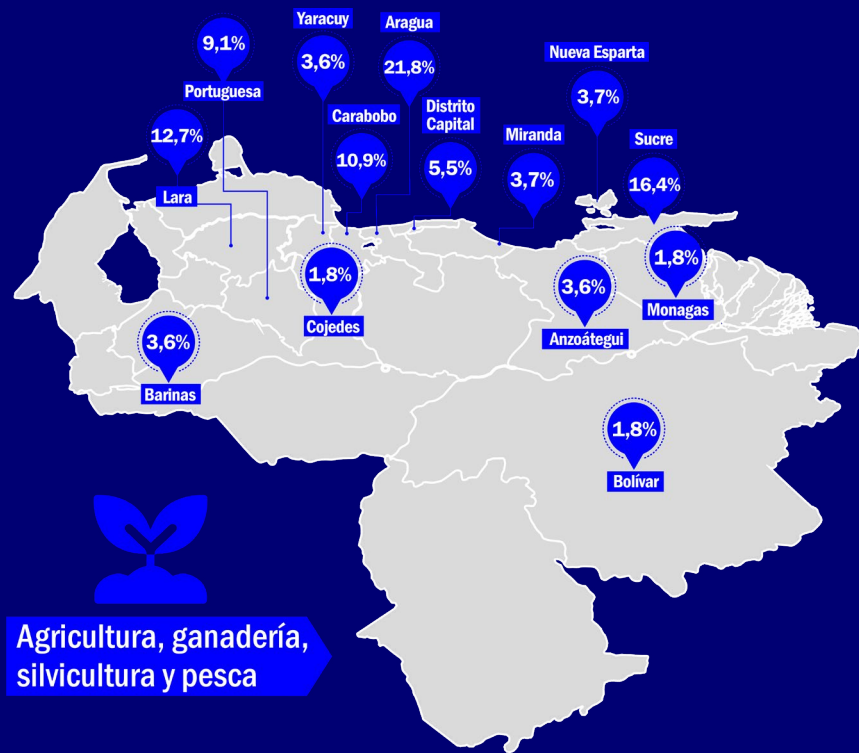
■ Mapas de personas en retorno según habilidades y destrezas por área económica productiva y estado al que se dirigen



Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.



Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.



Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.



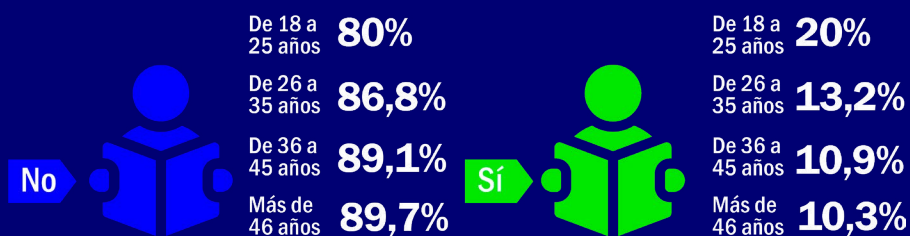
Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

Cada una de estas actividades económicas apuntan a un sector de la economía. De ahí que, los venezolanos que retornan, en virtud de su perfil sociodemográfico y experiencia pueden contribuir con tres de los cinco sectores productivos de la economía.



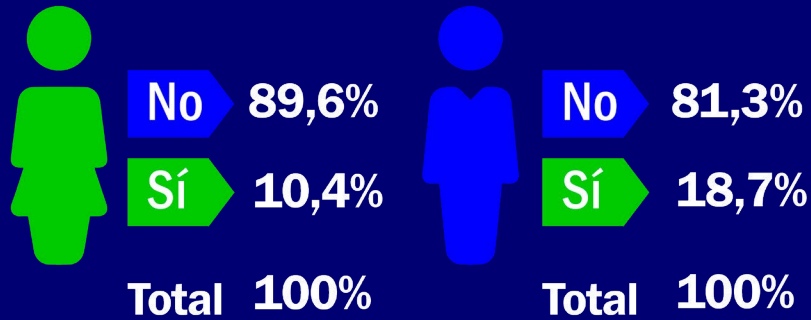
Del 100 % de los encuestados, solo el 15,8 % considera que necesita aprender un oficio para generar ingresos. Las personas de 18 a 25 años lo consideran necesario en mayor porcentaje que el resto de los demás grupos etarios. Y los hombres (18,7 %) lo consideran también necesario en mayor porcentaje que las mujeres (10,4 %).

¿Para generar ingresos en el país necesitaría aprender un oficio?



Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

¿Para generar ingresos en el país necesitaría aprender un oficio?



Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

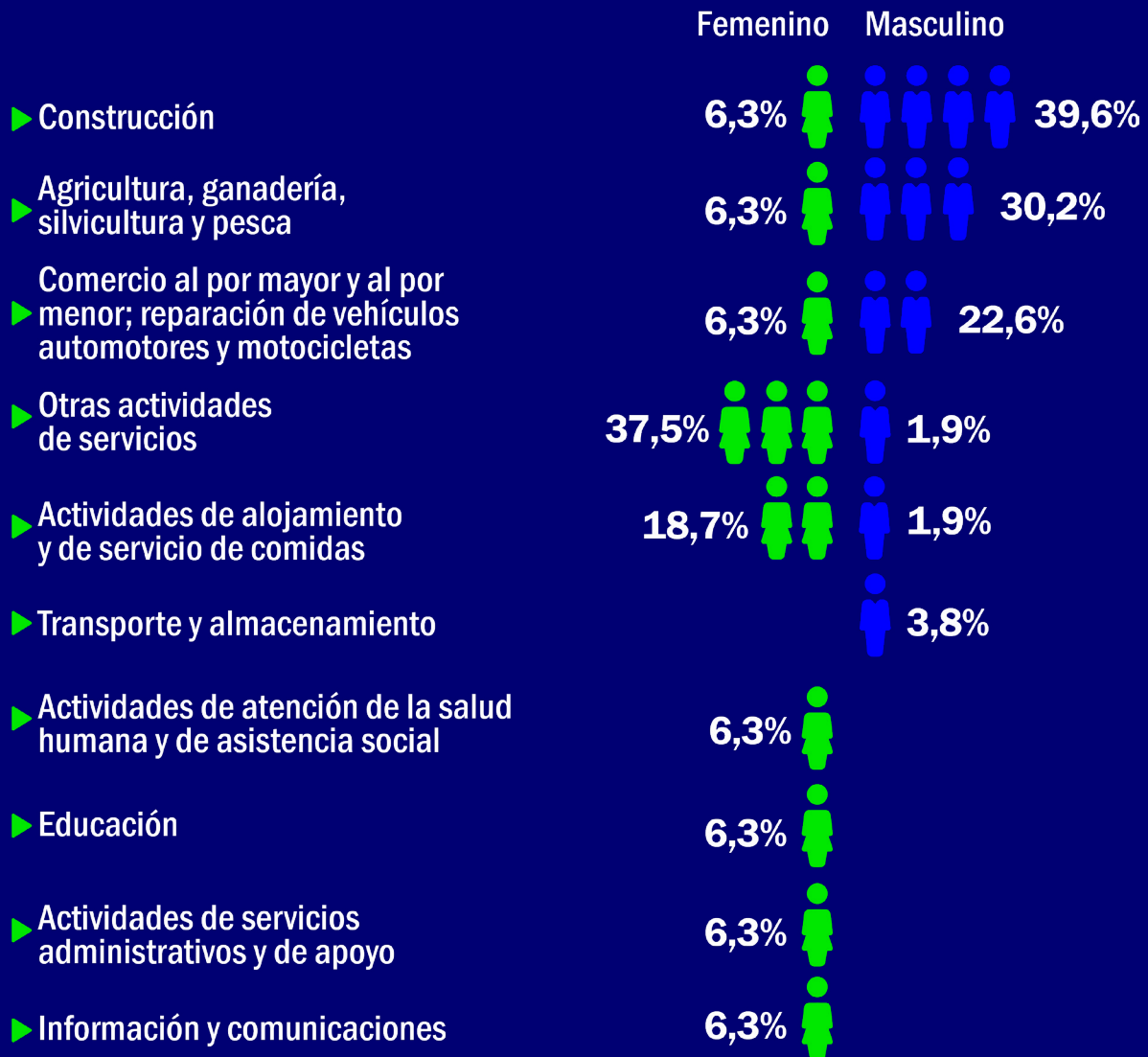
El 15,8 % que considera que sí necesitan aprender un oficio, indica que debe ser en las siguientes áreas económicas: construcción (31,9 %); agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (24,6 %); comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas (18,8 %); otras actividades de servicios (10,2 %); actividades de alojamiento y de servicio de comidas (6 %); transporte y almacenamiento (2,9 %); actividades de atención de la salud humana y de asistencia social (1,4 %); educación (1,4 %); actividades de servicios administrativos y de apoyo (1,4 %); y Información y comunicaciones (1,4 %).

Por grupo etario y entre mujeres y hombres, varía el área del oficio que les gustaría aprender.

¿Cuál oficio ?	De 18 a 25 años	De 26 a 35 años	De 36 a 45 años	Más de 46 años
Construcción	35%	10,5%	66,6%	50,0%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	27,5%	21,1%		50,0%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	22,5%	21,1%		
Otras actividades de servicios	5%	26,2%		
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	2,5%	10,5%	16,7%	
Transporte y almacenamiento	2,5%	5,3%		
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social		5,3%		
Educación	2,5%			
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2,5%			
Información y comunicaciones			16,7%	

Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

¿Cuál oficio?



Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

■ Mapas de personas en retorno, según oficio que desean aprender y estado al que se dirigen



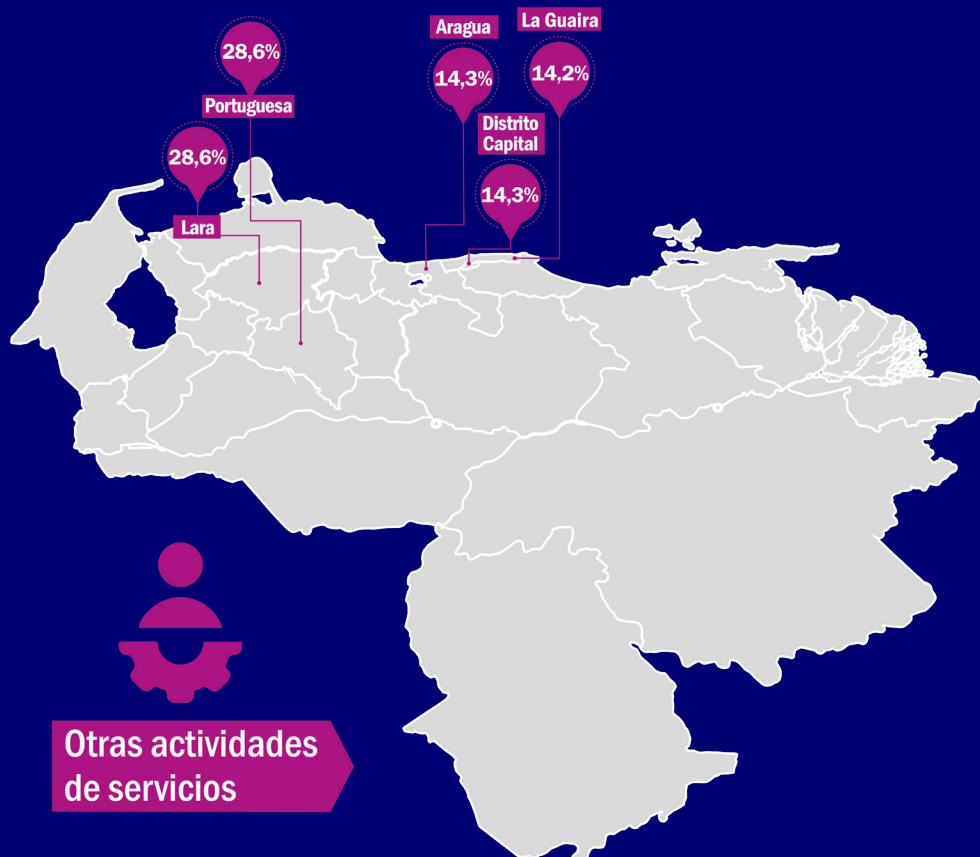
Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.



Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.



Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.



Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF provenientes de la encuesta sobre ocupación y oficio de quienes retornan 2022.

7. Conclusiones



Grupo de retornados, conformado por 5 personas: el jefe de grupo es una mujer de 27 años, viaja con sus cuatro hijos de 10, 5 y 3 años, el menor de todos de 10 meses. Proceden de Bucaramanga, Colombia y se dirigen hacia el estado Portuguesa, Venezuela. Fotografía tomada el 15 de septiembre de 2022 en la carretera troncal N° 5 o nacional de Los Llanos a la entrada de la Parroquia Eclesiástica San José Obrero de San Josecito, municipio Torbes del estado Táchira.

Aunque la movilidad humana venezolana ha sido mayoritariamente de salida, miles de venezolanos han decidido regresar al país. La migración de retorno es desafiante para un país que, como Venezuela aún no se ha restablecido completamente de la crisis económica, social, institucional y política.

El retorno impone la urgencia de políticas públicas que promuevan la reintegración en todos los sectores de los venezolanos que regresan al país. Para ello, es fundamental considerar sus capacidades y habilidades.

Las principales causas de retorno admitidas por los encuestados fueron: falta de empleo/ingresos insuficientes, la familia, motivos de salud. Y los tres principales estados a los que se dirigen son: Carabobo, Portuguesa y Lara.

Los venezolanos que han retornado caminando a Venezuela se caracterizan: por tener un nivel educativo bajo (bachillerato incompleto), haber sido migrantes irregulares, en el país del que proceden no lograron, en su mayoría, conseguir un trabajo y tener ingresos suficientes y quienes pudieron trabajar lo hicieron -mayoritariamente- en ocupaciones elementales.

El 91,1 % de los encuestados aún no tiene trabajo en el lugar de destino, y de ese porcentaje el 30,8 %

no tiene intención de buscarlo, en especial quienes tienen más de 46 años. Mientras que el 69,2 % que sí lo desea hacer lo buscará en ocupaciones elementales (67,4 %).

Quienes retornaron consideran que tiene habilidades en: construcción (29,7 %), agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (19,9 %), actividades de alojamiento y de servicio de comidas (18,7 %) y en comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas (13,9 %) y otras actividades de servicio (10,5 %). Todas esas ocupaciones hacen parte de los sectores productivos primario, secundario y terciario.

De todos los encuestados solo el 3,4 % recibirá remesas. El 8,9 % tiene trabajo en el lugar de destino. De esa cifra el 46,2 % se dedicará a las ocupaciones elementales, el 17,9 % estima vincularse laboralmente como trabajadores de servicios y vendedores de comercios o mercados y el 15,4 % espera ser agricultores y trabajadores calificados agropecuarios.

Es urgente que el Estado venezolano diseñe políticas públicas que propendan a la reintegración laboral de los venezolanos que han retornado al país, todo en consideración de sus habilidades y capacidades.

8. Referencias

Asamblea Nacional (2012). Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela número 6.076 (extraordinaria).

Asamblea Nacional Constituyente (2009). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela con Enmienda número 1. (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela número 5.908 (extraordinaria).

Atencio, R., Arrias, J., Coronel, J. y Ronquillo, O. (2020). El trabajo como hecho social en el ordenamiento jurídico ecuatoriano. *Universidad y Sociedad*. [Revista en línea], 12 (4), 350-354. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000400350&lng=es&tIng=es.

Brito, C. (2021). La migración venezolana: inicios y consecuencias. En: Del Álamo, N. y Picado, E. (Directoras), *Políticas públicas en defensa de la inclusión, la diversidad y el género III: migraciones y derechos humanos*, 43-54. Universidad de Salamanca. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7891778>

Comisión Europea (2022). *Clasificación Europea Multilingüe de Capacidades, Competencias, Cualificaciones y ocupaciones*. https://esco.ec.europa.eu/es/classification/occupation_main#overlayspin

El Colegio de la Frontera Norte, Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, Consejo Nacional de Población, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría de Bienestar (BIENESTAR) (2020). *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México. Procedentes de Estados Unidos (Terrestre)* <https://www.colef.mx/emif/basescuestionarios.html>

Instituto Nacional de Estadística (2014). *Clasificador venezolano de actividades económicas*.

Versión 1. http://www.ine.gov.ve/documentos/INE/ClasificadoresEstandares/CAEV_2013.pdf

Mazuera-Arias, R., Albornoz-Arias, N., Vivas-Franco, C, Sánchez, E., (2022). Informe de movilidad humana venezolana V. *Caminantes: un peregrinaje que no se detiene* (1° de octubre de 2021 al 31 de marzo de 2022). Observatorio de Investigaciones Sociales en Frontera (ODISEF). Venezuela. <https://odisef.org/wp-content/uploads/2022/04/Informe-de-movilidad-humana-venezolana-V.pdf>

Mazuera-Arias, R., Albornoz-Arias, N., Freitez, A., Calderón, O., (2021). Informe de movilidad humana venezolana IV. *Caminantes y retornados: ilusión y decepción* (1° de julio al 30 de septiembre 2021). Observatorio de Investigaciones Sociales en Frontera (ODISEF). Venezuela. <https://odisef.org/wp-content/uploads/2021/10/Informe-de-Movilidad-Humana-IV.pdf>

Organización de Naciones Unidas (2019). *Declaración universal de los derechos humanos*. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Organización Internacional del Trabajo (2007). *Resolución sobre la actualización de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones*. <https://www.ilo.org/public/spanish/bureau/stat/isco/docs/resol08.pdf>

Organización Internacional para las Migraciones (2018). *La migración en la Agenda 2030: guía para profesionales*. <https://publications.iom.int/es/books/la-migracion-en-la-agenda-2030-guia-para-profesionales>

Organización Internacional para las Migraciones (2019). *Glosario de la OIM sobre migración*. En: *Derecho internacional sobre migración*, número 34. <https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml-34-glossary-es.pdf>

Organización Internacional para las Migraciones (2022). *Plataforma de retorno y*

reintegración. Retorno y reintegración. <https://returnandreintegration.iom.int/es/about>

Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (2022a). Regional refugee and migrant response plan (RMRP). <https://www.r4v.info/en/document/rmrp-2022>

Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (2022b). Refugiados y migrantes de Venezuela. <https://www.r4v.info/>

Quintero, J. (2021). Las historias de vida como perspectiva metodológica en el análisis de los procesos migratorios: un estudio un con inmigrantes radicados en Barcelona. En: Del Álamo, N. y Picado, E. (Directoras), Políticas públicas en defensa de la inclusión, la diversidad y el género III: migraciones y derechos humanos, 555-568. Universidad de Salamanca. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7891817>

Red de las Naciones Unidas sobre Migración (2021). Documento de posición. Garantizar un retorno seguro y digno y una reintegración sostenible. https://migrationnetwork.un.org/sites/g/files/tmzbdl416/files/docs/position_paper_-_ensuring_safe_and_dignified_return_and_sustainable_reintegration.pdf

Rosenberg, M. (2020). The 5 Sectors of the Economy. <https://www.thoughtco.com/sectors-of-the-economy-1435795>

Zoltan, K. (1987). The Primary, Secondary, Tertiary and Quaternary Sectors of the Economy. *The Review of Income and Wealth*. 33 (4), 359-385 DOI: <https://doi.org/10.1111/j.1475-4991.1987.tb00680.x>

Índice

- 1. Introducción **(p.4)**
- 2. El trabajo: fuente de desarrollo personal y social **(p.5)**
- 3. Principales ocupaciones de quienes retornan **(p.6)**
- 4. Sectores económicos o de ocupación **(p.7)**
- 5. Metodología **(p.10)**
- 6. Resultados **(p.10)**
- 7. Conclusiones **(p.43)**
- 8. Referencias **(p.44)**



■ www.odisef.org ■